

**JOSÉ ARREDONDO MEJÍA : PINCELADAS PARA EL PROGRAMA
DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL**



JOPELAO
MAGAZINE

Columnas independientes de actualidad de Colombia y el mundo
Del 12 al 18 de Febrero de 2012 112 www.ojopelaomagazine.co



**LOS ORANGUTANES DEL PLAN
NACIONAL DE DESARROLLO**

El Grupo Editorial OPM advierte:

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.

PG.7. Nieto: "PANTANO DE CAGUANCITOS"



PG.9. Galán: "LA PAZ TOTAL O EL CASCABEL AL GATO"



PG.10. Holguín: "DE IMPROVISACIÓN EN IMPROVISACIÓN"



PG.12. Romero: "LAS PREDICIONES DE ALEJANDRO GAVIRIA "

PG.14. Lafaurie: "PETRO - URIBE: EL SIGNIFICADO"



PG.18. Name: "ENFILAR ESFUERZOS CONTRA EL DESEMPLEO"



PORTADA

PG.19. Paloma Valencía Laserna: "LOS ORANGUTANES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO"

PG.21. Dangond: "COMPROMISO DE TODOS"



PG.22. Fuentes: "¡ALÓ PRESIDENTE!: "DIALOGO TELEFÓNICO IMAGINARIO CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA""



PG.25. Díaz: "ALIANZA ESTRATÉGICA POR LA VIDA"



PG.29. Arredondo: "PINCELADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL"

PG.35. Guerra: "EUFEMISMOS DEL HORROR"



PG.43. Cuello: "ELEGÍA A MI COMPADRE CALINCHO"



DALE CLICK A LAS IMÁGENES

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jpeledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
WhatsApp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 112

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

PAOLA HÖLQUÍN
@PaolaHolguin

JOSÉ DAVID NAME
@JoseDavidName

NORALMA PERALTA M.
@NoralmP

PALOMA VALENCIA L.
@PalomaSenadora

JUAN MANUEL GALÁN
@juanmanuelgalan

ARCESIO ROMERO PÉREZ.
@ArceioR

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE
@jflafaurie

ORLANDO CUELLO G.
@CuelloOrlando

AMYLKAR ACOSTA MEDINA.
@amylkaracosta

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenaresr

INDALECIO DANGOND.
@indadangond.

ANA CECILIA FUENTES.
@anaseciliafue

MARTÍN BARROS CHOLÉS.
@marbachos1955

JUAN RINCÓN VANEGAS.
@juannrincov

LUIS ANTONIO GÓMEZ.
@luisgaop

HERNÁN BAQUERO B.
@hernanbaquero1

WEIDLER GUERRA.
@weyja

RAFAEL HUMBERTO FRIAS.
@rafaelhumberto

YARLÍN CAROLINA DÍAZ.
@YarlinCarolinaD

JOSE LUIS ARREDONDO MEJÍA.

HERMES FRANCISCO DAZA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (305) 788 - 4447

Grupo Editorial



NT: 901529448 - 6



SE PRENDIÓ EL CARNAVAL

Supimos que se prendió el carnaval y no precisamente en Barranquilla, hablamos de las precandidaturas a las diferentes corporaciones territoriales en el departamento de La Guajira. Los aspirantes están buscando desesperadamente la mejor careta para lograr cañar a los demás sectores políticos y así conseguir alianzas competitivas. El tema está para alquilar balcón, para algunos hasta se les acabaron los rivales políticos, todo el mundo suma, como dice un reconocido patriarca Barranquero: "no hay gente sin gente" y esto se tomaron a pecho. ¿Quiénes quedaran al final como candidatos?... Es casi una pregunta para los 300 millones en ¿Quién quiere ser millonario?

DESPELOTE CONSERVADOR

Supimos que las turbulencias en el partido conservador a nivel nacional están bastantes fuertes, la verdad es que tiene con los pelos de puntas a los diferentes aspirantes a elección popular en el territorio guajiro. Algunos que se sentían con el aval en la mano se les ve con la carita de preocupación, aunque quieran disimular. La piña azul puede cambiar el 15 de febrero y la historia puede estar escribiéndose con diferentes protagonistas. Amanecerá y veranos digo el ciego paísa.

EL PACTO ESTÁ QUE ARDE

Supimos que a las pre candidaturas del pacto histórico en La Guajira se le suma un nuevo dilema, la máxima representante guajira de la coalición a nivel nacional es la honorable senadora Martha Peralta, la cual es señalada por sus copartidarios como una dirigente sin tacto, la mayoría de los aspirantes a la gobernación dicen ser tratados con indiferencia y se sienten literalmente en el limbo. En la colectividad no hay trabajo en armonía y todo parece indicar que la unidad no es una prioridad en la hoja de ruta. Definitivamente el pacto arde y es con gasolina de avión.

¿Y LUCHO GÓMEZ QUE PITOS TOCA?

Supimos que las expectativas de los guajiros con respecto a la gerencia especial de Lucho Gómez Pimienta cada día son más negativas, han transcurrido mes y medio desde el anuncio por parte del gobierno nacional y todo parece indicar que lo que le dieron fue luz verde a las diferentes comunidades para hacer dos o tres paros semanales. ¿Y la Gerencia Especial? Pues de nada ha servido hasta el momento, el tsunami de hojas de vida que recibió Lucho siguen agarrando polvo, y el gerente pendiente a recibir el sueldo de su OPS, ¿hasta qué mes del 2023 le darían la orden de prestación de servicios? Bueno que se ponga pilas porque su presidente quiere acabar con este tipo de contrataciones y puede quedar chiflando iguanas.

OTRO PAQUITO, PERO EN CÓRDOBA

Supimos que la indignación de los campesinos cordobeses es total, nada de lo que anuncio el presidente Petro en la supuesta entrega de la Hacienda Támesis por parte de la SAE se ha hecho efectivo, las comunidades están siendo vilmente utilizadas por altos funcionarios del gobierno para llenar informes mensuales, los llaman para ponerlos a limpiar los potreros a punta de machete y tomarles la foto, pero de proyectos productivos nada de nada. Ha sido una farsa total. La improvisación del gobierno Petro no tiene límites y su peor opositor es el tiempo.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



Melquisedec Torres
@Melquisedec70

80% de Triple A de Barranquilla es de Barranquilla.

Y SAE, gobierno nacional, se la toma por asalto, pone junta directiva e incumple contrato para entregar 82% de acciones, que compró Barranquilla con socio minoritario privado. Por eso suspenden 3 meses a presidente de la SAE

6:48 p.m. · 10/02/23 desde Bogotá, D.C., Colombia · 106k visualizaciones

1.365 Me gusta 672 Retweets 39 Citas



Roy Barreras @RoyBarreras · 7h

Me llega información que confirmaría que la persecución de la Procuradora contra el Gobierno de @petrogustavo y el @PactoCol es real, no es jurídica sino política. Estoy confirmando nombres y los daré el lunes. "Empieza la persecución" caracol.com.co/2023/02/11/emp... vía @CaracolRadio



caracol.com.co
"Empieza la persecución": Pacto crítica a Procuraduría por suspensión a director S...

545 1.511 3.250 106k



María Fernanda Cabal @MariaFd... · 8h

Para hablar de genocidas debería referirse a los criminales terroristas de las guerrillas, aliados del narcotráfico, que han secuestrado, torturado, violado y asesinado a miles de colombianos y que hoy sienten pueden quedar en libertad con la excusa de la "paz total".



15k visualizaciones

452 967 2.021 49,4k



Paloma Valencia L.
@PalomaValenciaL

Las EPS pueden ser públicas o privadas. Las públicas se las robaron. El presidente Petro puede hacer EPS públicas para que sus seguidores puedan pasarse allá y respetar las privadas. Así todos podemos decidir qué servicio preferimos.

7:36 a.m. · 10/02/23 · 196k visualizaciones

4.542 Me gusta 1.317 Retweets 87 Citas

LA DECLARACIÓN

Luis G. Baquero - Gerente Mesa Más La Guajira / ANDI



"Con la plata que La Guajira y sus municipios han recibido en regalías entre 2013-2022 se hubiera podido financiar 6 veces el nuevo Puente Pumarejo, 6 veces la represa del Río Ranchería o financiar el 38% de la L1 del Metro de Bogotá. El tema no es de recursos es de eficiencia!"

PARA NUNCA OLVIDAR

Terremoto en Turquía y Siria

"Los muertos en Turquía y Siria por el terremoto del lunes pasado ya superan los 28.000, según cifras oficiales"



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL



PANTANO DE CAGUANCITOS

Por Rafael Nieto Loaiza




[@rafanietoloaiza](https://www.instagram.com/rafanietoloaiza)



La preservación del Estado de derecho, el imperio de la ley y el principio de legalidad de la administración pública son piezas claves sobre las cuales se construye la sociedad democrática y civilizada.

Los tres principios están entrelazados entre sí a través de un eje transversal, el de que todos las personas naturales y jurídicas y las instituciones de un Estado están sometidas y deben obedecer las leyes democráticamente expedidas y que, al mismo tiempo, todas sus actuaciones deben ajustarse a lo que esas leyes ordenan.

Los ámbitos de libertad, por tanto, están definidos por lo que las leyes determinan. Sin embargo, esos espacios son diferentes: los particulares pueden hacer todo lo que se les antoje excepto aquello que no esté expresamente prohibido y, en cambio, las instituciones y los funcionarios públicos solo puede hacer lo que les está expresamente permitido por la ley y nada más que eso. La razón es que las instituciones y los funcionarios públicos ocupan un lugar privilegiado en la sociedad en virtud de que ejercen un poder público. Para la protección de los derechos de los demás ciudadanos, ese poder público debe ser ejercido de acuerdo con lo que la ley faculta y ordena y jamás por capricho o arbitrariamente.

Restringir la libertad de los ciudadanos es asunto grave, de especial importancia y cuidado. Y lo es más cuando esa restricción puede suponer no solo limitaciones a la libertad sino restricciones sustantivas a ella o, incluso, su pérdida. Por eso en las democracias se exige que la norma penal, en virtud de la cual se determinan las sanciones que se imponen a quienes realizan conductas que vulneran bienes jurídicos que ameritan especial protección, provenga de la deliberación profunda y democrática del Congreso.

La definición de derecho penal es, pues, tarea importantísima.



Pero la otra cara de la moneda es también vital: no basta con que se determinen las conductas prohibidas, es también necesario que haya castigo efectivo para quienes las realizan. En otras palabras, es necesario que haya justicia.

Cuando no la hay, no solo se deja sin castigo una conducta individualizada que vulneró un bien tutelado, un delito, sino que se abre la puerta para que se reiteren las violaciones, se invita a su repetición, se estimula el crimen y se pone en peligro a los demás ciudadanos, inocentes e inermes, que han confiado en el Estado su cuidado y protección, y que, ellos sí, respetan la ley y respetan los derechos de los demás. La impunidad, la ausencia de sanción efectiva por parte de Estado a quienes delinquen, no es solo ausencia de justicia, es también el abono del crimen futuro y un partero de nuevas violencias.

El ciudadano de a pie no necesita de esta larga reflexión teórica. Su sentido común y su experiencia le demuestran la importancia fundamental de que haya justicia, de que no haya impunidad. Por eso mismo, con el afán de modificar tanto su percepción intuitiva como la manera en que entienden los ciudadanos su vivencia cotidiana, los violentos y los criminales y sus aparatos, ideólogos y simpatizantes, los bombardean sin cesar con información y con discursos dirigidos a justificar la violencia.



Ese es el propósito de los conceptos de la violencia como partera de la historia o de la de sus causas objetivas o estructurales, por ejemplo.

Algo similar, aunque de manera más gris, más nebulosa, más ambigua, ocurre con la impunidad.

Esa impunidad se construye primero sobre la narrativa de que la violencia estaba justificada, tenía una explicación como la única respuesta posible frente a un régimen oprobioso y despótico (acá todo el discurso deslegitimador del sistema democrático) y violento ("6.402 falsos positivos", "nos están matando", "el Estado es genocida") y el tratamiento preferencial para quienes alegan motivaciones políticas para matar (el delito político).

Y después, vaya paradoja, viene la impunidad con la excusa de "la paz". Es curioso, además, porque los hechos vienen demostrando que la impunidad para los violentos no solo rompe con el Estado de derecho y el imperio de la ley, sino que no disminuye la violencia y, peor, la perpetua.

En Colombia, una y otra vez se ha premiado a los violentos que alegan motivaciones políticas con impunidad. Con Santos dieron un paso más y a esos criminales se les entregaron beneficios jurídicos, políticos y económicos que no tienen los ciudadanos honestos, pacíficos y que jamás han delinquido. Con Petro se llega al summum. Con el pretexto de la "paz total", la impunidad es el premio ya no solo para quienes asesinan tras una máscara ideológica sino para cualquier criminal que haya decidido asociarse con otro para ser más eficaz en el delito. De las guerrillas, incluso las que traicionaron a Santos, hasta el más puro mafioso.

Mientras se nombran "facilitadores" y se libera a asesinos como el hijo de la Gata, la Fuerza Pública no opera contra los violentos, incumple sus obligaciones constitucionales y legales, prevarica a pesar de las advertencias del Fiscal. Y lentamente pero sin pausa, nos vamos sumergiendo en un pantano de pequeños caguancitos a lo largo y ancho del país, un marasmo, donde los violentos y la Fuerza Pública no se enfrentan pero el ciudadano de a pie queda a merced del criminal.





LA PAZ TOTAL O EL CASCABEL AL GATO

Por Juan Manuel Galán

 @juanmanuelgalanpachon
  @juanmanuelgalan
 www.galan.co

En este espacio, hemos advertido con vehemencia que la Paz Total es una excusa para el desmonte del Estado de derecho, particularmente de la independencia de los jueces. Desde entonces, el Gobierno ha demostrado la firmeza de tal decisión, pues sus agentes hacen todo lo que esté a su alcance para minar la seguridad jurídica y, entre otros objetivos, cambiar la política criminal colombiana.

La paz con minúscula, como sustantivos que comprendemos todos, requiere poner fin a la lucha armada y los conflictos de la sociedad. La Paz Total, pese a las mayúsculas, no refuerza este significado, sino que lo agota, lo desnaturaliza y lo pone al servicio de los vivos de siempre. «Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad». Por esta razón, el uso desmedido de mayúsculas en los comunicados y documentos oficiales de la Administración nacional son un serio indicio de que mienten descaradamente sin sonrojarse.

En la famosa novela 1984, George Orwell explica cómo un Estado autoritario renombra conceptos y asigna significados opuestos a descripciones que todos comprenden. El resultado de esta ideologización del idioma se denomina neolengua y tiene la finalidad de evitar confusiones que lleven a pensar en que las cosas van por mal camino. El responsable de proliferar la neolengua es el Ministerio de la Verdad (o de la propaganda), que recibe el apoyo del Ministerio del Amor (o del interior) en la persecución de los criminales (libres pensadores).

La Paz Total, con mayúsculas iniciales, ha servido de caballo de Troya en el ordenamiento jurídico. Esta semana se expidió la boleta de libertad de Jorge Luis Alfonso López, alias "El Gatico", hijo de la gata condenado a veintinueve años de prisión



FOTO: TONYA DE LUMINERIAL.COM/CO

por el asesinato del periodista Rafael Enrique Prins. Por supuesto que El Gatico no fue nombrado facilitador de paz por sus habilidades deliberativas en negociaciones complejas, pero el juez que ordenó su libertad sí sostiene que actuó con respaldo en órdenes impartidas directamente por el Gobierno del cambio.

A punta de mayúsculas y de incesante repetición el Gobierno asigna significados que las palabras en redonda y sin negrilla no tienen. Esta actitud antidemocrática equivale a gritar para tener la razón y es una forma embustera de discutir. No puede haber deliberación sin sinceridad y respeto a las instituciones de un Estado de derecho, como advierten los filósofos habermasianos.

Hace pocos días la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó sentencia en el caso Integrantes y Militantes de la Unión Patriótica versus la República de Colombia. En la próxima columna profundizaremos sobre el fallo, que, aunque llega tarde, deja claro que lo que en este país llamamos democracia no es más que un espejismo, una formalidad institucional que no se materializa. Vivimos en lesa humanidad y, con base en mayúsculas y repetición, no vamos a cambiar nuestra realidad nacional.



DE IMPROVISACIÓN EN IMPROVISACIÓN

Por Paola Andrea Holguín

© @paolaholguinm 🐦 @paolaholguin



La improvisación y la irresponsabilidad de Petro y sus ministros en el diseño de las reformas que pretende implementar ha llegado a tal punto que, en apenas una semana, dos de sus altas funcionarias se han visto obligadas a renunciar.

Primero fue Belizza Ruíz, exviceministra de Energía, y a los pocos días, el turno fue de la viceministra de Pensiones, Flor Esther Salazar, quien dejó su cargo "preocupada por la manera irresponsable con la que se está diseñando la reforma pensional"; como su compañera Belizza Ruíz, adujo falta de conocimiento para el manejo de temas álgidos que comprometen el sistema pensional de los colombianos, al tiempo que se quejó de que sus advertencias no fueron tenidas en cuenta, ni por el propio Petro, a quien, según dio a conocer, se las manifestó directamente.

No es de extrañar que las reformas de Petro, las maneje con la misma arrogancia y autoritarismo con el que amenazó a la alcaldesa de Bogotá con el tema del Metro.

Ahora, Néstor Osuna, Ministro de Justicia, en una entrevista publicada el fin de semana notificó al país sobre otra de esas extraordinarias ideas de Petro, la de trasladar a la Policía Nacional del Ministerio de Defensa al de Justicia. Lo que faltaba, y lo peor, pretende hacerlo con un simple cambio de Ley.

En sesión del 23 de agosto de 2022, la Comisión Segunda del Senado escuchó las preocupaciones y sólidos argumentos en contra de esta iniciativa, expuestos, entre otros, por Oficiales de la más alta gradación de la Policía Nacional en uso de buen retiro, delegados del Consejo de Exdirectores y de la Asociación Colombiana de Oficiales.

Pues bien, sobre este último asunto, debo precisar varias cosas:



1- La adscripción de la Policía Nacional al Ministerio de Defensa Nacional no es un capricho circunstancial. Con fundamento en el artículo 121 de la Constitución Política de 1886, que le confería facultades especiales en caso de conmoción interior (Declarado mediante Decreto No. 3518 de 1949), el presidente Gustavo Rojas dictó el Decreto 1814/1953, por medio del cual incorporó a las Fuerzas Armadas el Cuerpo de Policía Nacional, al considerar "que para el completo restablecimiento de la normalidad republicana es indispensable unificar el mando y coordinar los servicios de las Fuerzas Armadas". Con ello lo adscribió al Ministerio de Guerra; el Decreto reconfiguró esta institucionalidad, bajo una nueva denominación "Fuerzas Armadas":

2- La Constitución Política de 1991, en el Título VII "De la Rama Ejecutiva", incorporó el Capítulo VII, alusivo a la Fuerza Pública; el término reemplazó el de "Fuerzas Armadas", adoptado por el Decreto 1814 de 1953, constitucionalizando así el esquema o el modelo instituido para la unificación del mando.

3- La Corte Constitucional, ha explicado que el modelo o el esquema establecido por el Constituyente colombiano bajo la figura de la "Fuerza Pública", se fundamenta y justifica en lo que un sector importante de la doctrina

especializada ha denominado “concepto integrado de seguridad pública”, que parte del vínculo estrecho e indisoluble entre seguridad nacional y seguridad ciudadana.

4- Así las cosas, aunque su naturaleza y funciones no sean equiparables, tanto las Fuerzas Militares como la Policía Nacional comparten roles y responsabilidades que necesariamente deben cumplirse de forma coordinada. La cuestión es simple: la unidad de mando en una misma cartera ministerial garantiza la interoperatividad efectiva de la Fuerza Pública.

Bastan estas razones para afirmar que la reasignación de Ministerio para la Policía Nacional requiere de una reforma constitucional, y no legal como lo pretende Petro; en todo caso, la ruptura de la unidad del mando dificultará la acción coordinada con las Fuerzas Militares, tornando ineficiente la acción del Estado contra la criminalidad.

Surgen además muchas preguntas, por ejemplo, si se mantendría o no el régimen especial de pensiones de la Policía.





LAS PREDICCIONES DE ALEJANDRO GAVIRIA

Por Arcesio Romero Pérez

@arcesioromertz @ArcesioR

La intuición política y la certeza deductiva del exrector Alejandro Gaviria lo puede conducir por el sendero bifurcado del desgobierno de Petro. El ministro de Educación parece un hombre fuera de tiempo, cuyo retrato de felicidad poselectoral se desfigura día a día en los espejos del disenso.

En pocos meses, la “disonancia cognitiva” del gobierno nacional y sus consabidas contradicciones, nos han enseñado que cuando el poder recae en los indignos las predicciones de sus otrora contradictores se cumplen con total acierto probabilístico. Recordemos que el ministro expresó a principios de 2022 sus preocupaciones sobre el actual presidente: “El primer año nombra un gabinete de unidad nacional. No lo logra cohesionar. Pasan seis u ocho meses y no pasa mucho, se le desbarata el gobierno y Petro comienza a twittear como loco. Y básicamente ese es el conflicto que crea permanentemente: la agenda del país girando alrededor del Twitter de Petro y no se hace nada. Yo dije hace poco que me daba miedo más la inacción que la acción” (Fuente: entrevista con Juanpis González).

Parece increíble que vaticinios como los expresados por el doctor Alejandro hagan parte de las verdades irrefutables del nuevo orden: un gobierno sin agenda, no cohesionado, cuestionado, generador de conflicto permanente y gravitando en torno a los 280 caracteres del director de una orquesta desafinada. En fin, un mandatario que gobierna más con anuncios y trinos, que con decretos y realizaciones.

La semana pasada, las objeciones del ministro de Educación al proyecto de reforma a la salud, generaron una tormenta política y dejaron al aire, nuevamente, las diferencias entre dos de las carteras más importantes para el país. La relación Gaviria-Corcho sigue a merced de la “surgencia” de las aguas profundas que los distancian y su afloramiento a la superficie demuestra poca



cohesión en la primera línea de gobierno. En ese mar de poca calma, ejerció el exrector su derecho a discrepar, y de paso, recurrió a sus cualidades de buen contradictor para mejorar el proyecto de reforma antes de que, en el Congreso de la República, las imprecisiones y errores queden a escrutinio de la oposición. Por lo tanto, es mejor acoger los reparos del “ministro incómodo” que ser desnudados por la opinión nacional, los sectores afectados (usuarios del sistema) y ser blanco de los señalamientos de los demás partidos.

Una discusión creativa puede enriquecer cualquier proyecto de ley, siempre y cuando los aportes o críticas sean de buen recibo. Pueda ser que el articulado final responda las dudas del ministro Gaviria, de lo contrario, se entendería que el señor presidente recurrió a una patente de “corcho” para dirimir la diferencia entre dos miembros de su gabinete.

La reforma a la salud se plantea entonces como foco de controversia y una prueba difícil de afrontar en un año de elecciones regionales, lleno de anhelos y concreciones en latencia. La misma latencia que tiene el volcán de insatisfacción del pueblo por la gestión del gobierno y cuya explosión es difícil de controlar o embotellar.

Finalmente, debemos comprender que, para

gobernar un país tan diverso y complejo como Colombia, es imperativo construir con los diferentes, con tolerancia y respeto, para superar las barreras que impiden generar consensos y

reformas. Porque como bien lo dijo el ministro Gaviria:

"Las utopías regresivas que prometen arreglarlo todo, pueden dejarnos sin nada".





PETRO - URIBE: EL SIGNIFICADO

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

Se sentaron a conversar nuevamente el presidente Petro y el expresidente Uribe, en una reunión que fue más bien un “encuentro”, con todo lo que esta palabra significa en un país de “desencuentros” derivados de la polarización, que no es mala en sí misma, pues pensar diferente no tiene por qué ser sinónimo de enemistad.

Como no ha sido así, este país fracturado se sorprende, acostumbrado a la división por mitades, desde que un gobierno calificó a una de ellas como “enemiga de la paz”, por rechazar unas negociaciones que entregaron mucho por nada, y un Acuerdo que prometió una paz estable y duradera que no llegó, que burló la democracia, dejó disidencias operando, rentas ilícitas desbordadas en los territorios y terminó en inmenso lavado de activos.

En este país de enemigos, las reuniones entre Petro y Uribe envían un poderoso mensaje de que es posible llegar a puntos compartidos, para llevarlos al “Acuerdo sobre lo fundamental” que necesita Colombia para sanar sus fracturas y avanzar hacia el progreso sostenido y con equidad en el campo y las ciudades, que es el otro nombre de la paz total.

Ese es el significado que percibí en este último encuentro, en el que los temas fluyeron con facilidad, aunque no estaban preestablecidos, pues no se trataba de llegar a conclusiones, de acordar ni de pactar nada, ni de que Uribe convenciera a Petro o viceversa.

Se trataba de algo que el país ha perdido y debe recuperar, si de verdad pensamos en la paz total. Se trataba de HABLAR sin cálculos ni reservas y, más importante, de ESCUCHAR sin descalificaciones sumarias, con interés por los argumentos del otro y con respeto a la diferencia.



No dudo de que estas conversaciones informales y sin agenda previa ayudan a crear relaciones personales de cordialidad y respeto mutuo, que permiten identificar áreas de acuerdo y soluciones creativas a problemas complejos y desafíos políticos, lo que puede ser útil donde lo convencional ha fracasado.

¿Qué más significan estos encuentros, antes de unas reformas que prometen convulsionar al país? Creo que el Gobierno, con buen juicio, sabe que parte de sus mayorías en el Congreso no se comportarán como tales frente a temas sensibles, como la salud, y que tan trascendentales reformas no se pueden imponer, en año de elecciones territoriales, al medio país al que el presidente Petro venció por 700 mil votos en las urnas.

Así las cosas, las reformas sufrirán las modificaciones que expresan los intereses y expectativas del pueblo representado en el Congreso, como debe ser en una democracia liberal, no la del “fast track”.

En ese escenario, escuchar a la oposición, limpiar de intereses clientelistas, es como mirarse en un espejo que no miente, es tender puentes para lograr reformas que unan al país alrededor de ellas, porque esta patria herida... no resiste más fracturas.

PUBLICIDAD



LA EQUIDAD
NOS HACE
MEJORES

CONOCE MÁS



**#SOMOS
CERREJÓN**

#SomosEquidad



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

LOS QUE AYER PROTESTABAN HOY GOBIERNAN Y VICEVERSAS EN OPOSICIÓN



Por Martín Barros Choles

📷 @cholesmartin_

🐦 @marbacho1955

Después de haber concluido la hegemonía de más de un siglo de gobierno, ejercido por partidos políticos, de tendencias tradicionales, relacionado con centro derecha, fue derrotada, en pasadas elección presidencial, por coalición de centro izquierda, que gobiernan, con el presidente Gustavo Petro Urrego. La decisión popular, no debe ser motivo de discordias, sino de reflexión, entendimiento y comprensión, con el sistema popular democrático.

Los cambios en sentidos contrarios, de quienes gobernaban, conllevan hechos, relevantes y traumático, que generan, sentimientos de odios, enojos, reproches e insultos; no solo, de quienes pierden el mando o gobierno, sino también, al interior de quienes asumen el nuevo gobierno, por diferencias y discrepancias, de intereses particulares, personales.

El inicio de gobierno del presidente, Gustavo Petro, arranca con hoja de ruta, plasmada en Plan Nacional de Desarrollo y varios proyectos de reformas, que pondrá a consideración del Congreso, para su aprobación, en coalición multi partidistas.

El tigre no era como lo pintaban, en alusión al presidente Petro, que lo referenciaban como lo peor, durante la campaña política, para generar e infundir miedo. Inventaron que expropiaría la propiedad privada, hasta convertirnos como Venezuela. Que ahuyentaría y perseguiría, a ricos e inversiones financieras. Nada de eso está proyectado, ni mucho menos van ocurrir. Por el contrario, facilitará diálogos y atenderá, para solución, los múltiples problemas heredados, que padece el territorio nacional. Facilitará y ofertará, apertura de emprendimientos, en agricultura, medio ambiente, turismos, comercios y otras; fuentes de origen económico.

Hera de esperarse, reacciones de opositores, que terminaron derrotados, porque el pueblo, quiso



experimentar un nuevo nuevo estilo de gobierno, cansado de la continuidad, con los mismos. Si embargo los derrotados, han perdido, la decencia y el respeto, con comportamientos: agresivos, tóxicos, caprichosos y radicales; exigiendo cumplimientos, de acciones y circunstancias que, durante su cuarto hora de gobierno, omitieron hacer o ejecutar. Duele perder el poder, en tradición de antaño.

La izquierda por fin tiene la oportunidad de gobernar, con el presidente, Gustavo Petro, después de manifestarse durante muchos años, en protestas publica, buscando la presidencia. Hoy la tiene y debe destacarse, de manera altruista y positiva, en forma general, haciendo y corrigiendo lo que ayer, cuestionaban y protestaba, de manera incluyentes y transparente, para aplacar, desatinos de opositores, contradictores y detractores; que se cierran, a ignorar o desconocer, la realidad en variedades de cambio. Todo lo criticaran y nada huele bien; como si viniéramos de gobiernos intachables.

El presidente Petro, sortea situaciones de oposición, paros y protestas; con paciencia y prudencia, abierto al dialogo y presto, a la concertación, para consolidar acuerdos, dejando a un lado, obstinaciones e imposiciones.

Están enunciadas, proyectos de reformas, en:

salud, agricultura, pensiones, laboral, justicia, educación etc. Cuando muchos pensaban que, con la presidencia de Petro, se acabarían las protestas populares; por el contrario, se han multiplicado los paros en carretera en corto tiempo. La moda ahora es pedir con paro, sin medir consecuencia, de los daños que causan.

El equipo ministerial del gobierno, no está cohesionado, falta sintonización y sincronización, del presidente Gustavo Petro, con sus ministros y estos, entre sí, mediante informaciones y comunicaciones directa, para evitar que generen: especulaciones, desinformaciones y ruedas sueltas; divergentes y chocantes, utilizada por opositores para desacreditar y difamar, por diferencias de intereses y criterios de opinión.

En Colombia seguirá un gobierno normal, con oposición temerarias y un Pacto Histórico, sin alternativa sólida, por carencia de unidad coherente, entre quienes lo conforman y por estar esparcidos, en islas y lagunas, fraccionados en "rompe cabeza", que conlleva al fracaso prematuro en corta vida.

Mientras persistan: corrupción, avaricia, insolidaridad, indiferencias, direcciones torcidas o falta de esta; predomina el desorden, individualismo y delincuencias, constituyéndose en vacíos y tinieblas, para cualquier partidos, movimientos y organización política.

El poder de gobernar en democracia, está sujeto a término de periodos. En cualquier juego, no hay otra lógica, diferente a la de ganar o perder. Las

derrotas dejan enseñanzas y "no hay mal, que por bien no venga." Sirven para erradicar maleza y parásitos.

Es importante asimilar, para mejorar, hechos y errores, proyectar nuevas perspectivas, dejado atrás el pasado, para acondicionarse y adecuarse, a novedades viable presente, sin dejar de participar y pronunciarse, en favor o en contra, de hechos, operaciones y proyectos de gobierno. El poder no se conquista con: martirios, ofensas, amarguras, infamias, calumnias, soberbias, arrogancias, amenazas y alteraciones del orden públicos.

Estamos acostumbrados a manifestarnos en protestas, por inconformidades contra gobiernos, marchas populares, paros, bloqueos, obstrucciones de vías y espacios públicos. De hecho, generan daños y perjuicios, cuando se manifiestan en forma: violentas, consecutivas y de mala fe.

La democracia como gobierno del pueblo, no excluye, ni privilegia exclusividad, en distinguidas familias de "realeza colombiana" ni a carteles politiqueros para gobernar.

Estamos en igualdad de derechos, para: gobernar, elegir y ser elegido; indiferentes de tendencias, derecha, centro, izquierda y otros; respetando, diferencias, ideológicas, políticas, religiosas, socialistas y capitalistas. Lo malo, es la consentida y perversa corrupción. Nos bandea, blanquea, contamina y enfrenta; por intereses innobles, en forma ilegal.





ENFILAR ESFUERZOS CONTRA EL DESEMPLEO

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

El retorno de la tasa de desempleo a dos dígitos, advierte la que podría ser una nueva tendencia en los indicadores para los próximos meses. Enfilar esfuerzos para mitigar los efectos de la desaceleración económica sobre el empleo es crucial para impedir que siga decreciendo la ocupación laboral de los colombianos.

El deterioro de las cifras de desempleo quedó evidenciado en el reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que para diciembre se ubicó en 10,3%. De acuerdo con la entidad, al cierre del año pasado 2,5 millones de personas estaban buscando empleo y para todo el 2022, el porcentaje de trabajadores desempleados fue de 11,3%. Cifras que junto a la inflación del 13%, registrada el pasado mes de enero, se convierten en el gran enemigo del desarrollo del país.

La persistencia de la brecha de género en las estadísticas oficiales, que ubicaron la desocupación de los hombres en 2022 en el 9%, y el desempleo de las mujeres en un 14,3%, con una diferencia de más de 5 puntos porcentuales, exige mayores medidas que permitan reducir la desigualdad laboral que por generaciones ha marcado el mercado colombiano.

Aunque la cifra de desempleo juvenil para el 2022 presentó una disminución de 2,6 puntos comparada con el 2021, situándose en 11,2%, la actual problemática sigue demandando la adopción de más políticas públicas destinadas a generar nuevas dinámicas de empleo a nivel local y nacional, que permitan mejorar oportunidades laborales de la población más joven. Integrar a los jóvenes en el mercado es uno de los principales desafíos que hay que enfrentar, debido a la gran dificultad que se les presenta para acceder al primer empleo.



Un estudio de la firma Change Américas, aplicado a más de 500 directivos de las principales empresas colombianas, reveló que la situación económica del país, alterada por diversos factores como la inflación, la desaceleración económica o el ajuste del salario mínimo, han llevado a las compañías a aumentar sus presupuestos de nómina hasta en un 14%, y en algunos casos a disminuir los puestos de trabajo.

La preocupación ante el fantasma de la recesión económica para este 2023, enciende las alarmas por la posibilidad de nuevas subidas en las cifras de desempleo. Un escenario que debe ser revertido a toda costa para frenar la escalada de la desocupación laboral y la informalidad. Además, de priorizar la discusión de estas problemáticas en la reforma laboral que será presentada al Congreso el próximo mes de marzo, el gobierno debe atender las señales que está enviando el mercado laboral a través de nuevas políticas públicas, que promuevan la creación de más puestos de trabajo en el corto plazo.

No podemos permitir que la falta de oportunidades siga truncando los sueños y el desarrollo de millones de familias colombianas. El camino para garantizar el crecimiento económico del país es la generación de nuevos empleos.

LOS ORANGUTANES

DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



Por Paloma Valencia Laserna


 @palomasenadora
  @palomavalencia

El Plan Nacional de Desarrollo de Petro será la demolición de las instituciones de Colombia. Con 300 artículos buscarán imponer reformas estructurales a todo el Estado.

Al presidente se le darán 13 facultades extraordinarias que incluyen crear, suprimir y modificar cualquier entidad pública de la rama ejecutiva, capitalizar empresas, modificar fondos y patrimonios autónomos, regular la política de usos alternativos de sustancias psicoactivas incluyendo la coca, y hasta reformar y/o acabar los programas de Familias y Jóvenes en Acción. Todas estas decisiones a dedo del presidente; sin necesidad de pasar por el Congreso.

El Plan también va cambiar la política nacional de drogas. No se especifica cuáles serán sus objetivos, sólo se establece que tendrá una proyección de 10 años. La propiedad privada también estará en riesgo. Se establece que invasores de tierras que vivan durante 3 años en una propiedad, y no encuentren oposición, se les titulará la tierra. Las reservas forestales del país que son del Estado les serán entregadas bajo "concesión" a comunidades campesinas hasta por 30 años e incluso se podrán ampliar los territorios de "propiedad colectiva" para poder entregarlas.

El plan nacional crea nuevas formas de contratación. Crea las asociaciones público-populares, pero no definen que son "asociaciones populares". ¿Le entregará Petro contratos a dedo a sus afiliados políticos bajo esta modalidad? Ya no van a necesitar la reforma a la salud. El articulado elimina las EPS al establecer el giro directo del Gobierno a Instituciones Prestadoras de Salud del régimen contributivo como subsidiado.

El emperador Petro se apropiará del SOAT. Las aseguradoras privadas quedarán en riesgo. El Gobierno determinará el valor de las cuantías y los amparos. Los programas de vivienda del gobierno Petro como "Mi Casa Ya" podrían llegar a su fin.



Se le da al gobierno facultades para modificarlo y hasta devolver subsidios entregados. Hoy el país tiene 20 mil viviendas para escriturar con subsidios de "Mi casa ya", pero el gobierno no ha pagado los 600 mil millones de pesos que valen ese subsidio. Los constructores ya están llamando a las familias para que paguen la totalidad de la vivienda sin el subsidio prometido.

El Plan Nacional de Desarrollo también obliga a todas las entidades de orden nacional a incorporar las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad creada en el Acuerdo de la Habana con las FARC. Esto equivale a incluir dentro del plan nacional 48 artículos nuevos que son el número de recomendaciones. Este va desde cambiar el modelo de seguridad del país hasta la legalización del narcotráfico.

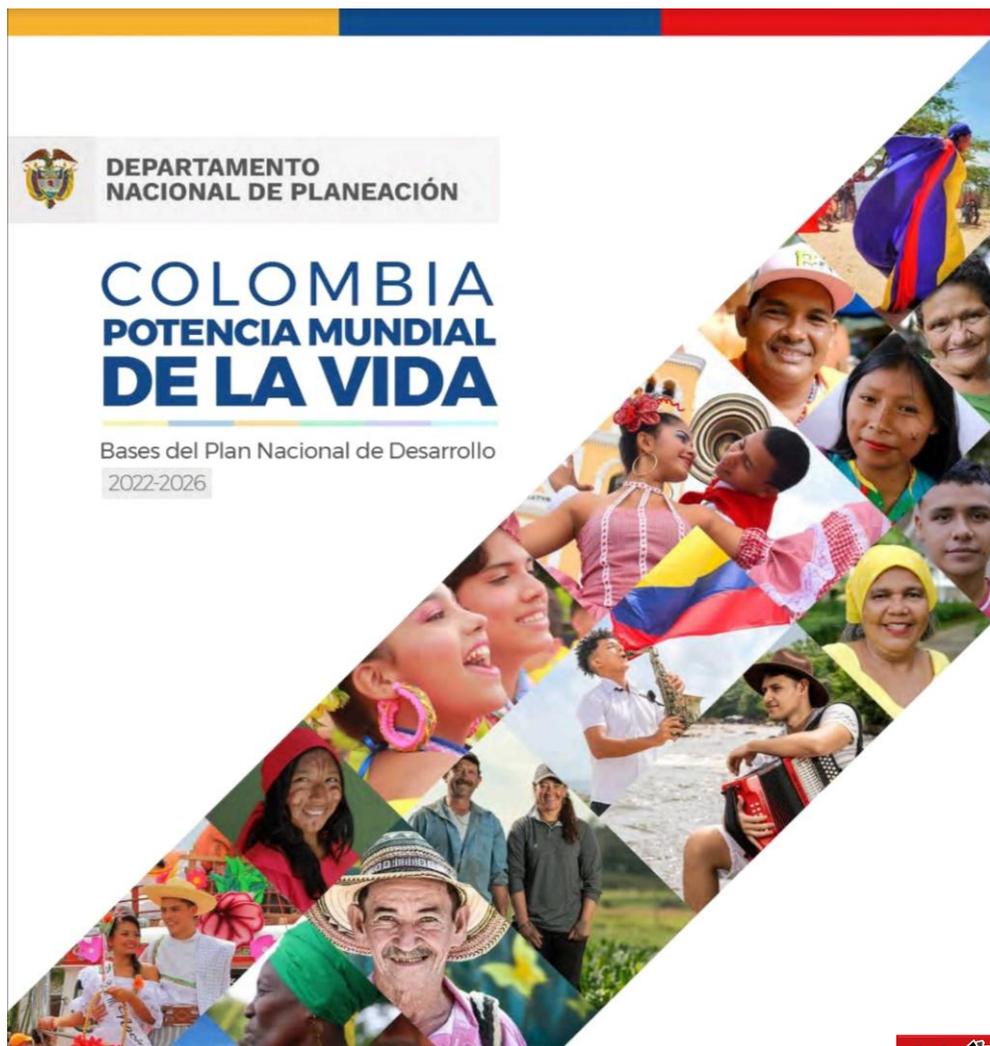
El plan también incluye en más de 10 artículos una reforma agraria. Se establece de manera explícita que la reforma deberá desarrollar los mandatos del acuerdo con las FARC en la Habana. Otro artículo modifica la estructura de la Policía Nacional y establece el cambio de su ministerio. Sin embargo, no se menciona cuál será la nueva estructura y a qué ministerio podría pasar. También habrá condiciones especiales para los presos de comunidades indígenas. Tampoco se menciona en qué consistirán. Todo este tipo de modificaciones quedan en manos del Gobierno. A dedo.

El Gobierno Nacional también tendrá acceso a un archivo con todos los datos personales de los colombianos, incluyendo sus ingresos anuales, y las entidades no podrán negarse de entregar la información necesaria para construir ese archivo así esté bajo reserva. Se creará el programa "Jóvenes en Paz" del que no se menciona de manera detallada sobre su estructura, pero que por su título se podría determinar que son los 800 mil pesos que Petro afirmó que iban a darles a jóvenes que dejaran bandas criminales.

Se creará un nuevo arancel bajo el nombre de "Arancel inteligente y defensa nacional" para declarar la "Soberanía alimentaria" en Colombia.

Se va implementar el fracasado programa de la alcaldía de Petro en Bogotá "Basura Cero" en todo el país. Se actualizará todo el catastro del país para 2023 mediante una metodología incierta. ¿Buscará expropiar vía impuestos la tierra en Colombia como lo prometió en campaña con ese artículo?

El Plan Nacional también elimina leyes de la república. Se eliminó la priorización de los recursos del ICBF para programas de primaria infancia, la política pública en favor de Cúcuta y Norte de Santander, el modelo de puntuación para la priorización territorial del OCAD paz, y hasta el programa de Transformación Productiva de Bancoldex.



 **DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA

Bases del Plan Nacional de Desarrollo
2022-2026

COMPROMISO DE TODOS

Por Indalecio Dangond

📷 @indalecio_dangond_ 🐦 @indadangond

Esta semana estuve dictando una charla sobre política de crédito agroindustrial a estudiantes de la facultad de economía de la Universidad de los Andes, y me llamó mucho la atención el gran interés de los jóvenes en los negocios de producción, transformación y comercialización de alimentos.

En realidad, no entiendo por qué en las principales universidades privadas del país, no existen facultades que ayuden a formar profesionalmente a los jóvenes en desarrollo de negocios agroindustriales y comercio internacional de alimentos, teniendo una enorme demanda laboral en estos sectores, por aquello de la globalización de la economía. Además, de motivar a los jóvenes a crear empresas y nuevos emprendimientos tecnológicos, aprovechando el boom de la IA y el internet de las cosas. Igualmente, sucede en los colegios privados de las ciudades capitales. La mayoría de estos jóvenes se vinieron a enterar del algodón, la cebada o el cacao, por los copitos Johnsons, las cervezas y el chocolate. Los pocos que se vinculan a estos agros negocios, lo hacen por tradición o herencia familiar.

En las escuelas de los municipios rurales del país, la cosa es peor. Gran parte de los contenidos enseñados en esas escuelas rurales son excesivamente teóricos y distorsionados a las necesidades de vida y de trabajo en sus zonas. En dichas escuelas se aburre a los jóvenes memorizando temas de escasa relevancia y no se les enseña en forma creativa y práctica, lo que realmente necesitan aprender para volverse emprendedores. De esas escuelas siguen egresando generaciones de futuros agricultores con bajísima autoestima, sin los conocimientos, actitudes y valores que necesitan para ser eficientes en sus agros negocios, tutores de sus hijos y protagonistas en las soluciones de los problemas en sus comunidades.

Claramente, la principal causa del subdesarrollo



rural en Colombia, es la insuficiencia de los conocimientos que tienen nuestros jóvenes rurales, porque los padres de familia no tienen las condiciones de enseñar a sus hijos, aquello que ellos mismos, jamás tuvieron la oportunidad de aprender. El Censo Nacional Agropecuario realizado por el DANE, en el año 2014, reveló que el 72,6% de los jóvenes rurales de 17 a 24 años, no asisten a educación y que el 89% de los productores del campo, dijeron no haber recibido en su vida una capacitación del Estado, en buenas prácticas agrícolas, ganaderas o forestal. Para la mayoría de estos jóvenes campesinos, el acceso a nuevos conocimientos es la única oportunidad en sus vidas de adquirir las competencias que les permitirían eliminar las principales causas internas del subdesarrollo rural.

Las universidades y colegios privados del país, están en mora de instituir en sus facultades o programas académicos, carreras y asignaturas, que transfieran conocimientos en desarrollo de negocios agroindustriales. En nuestra compañía, por ejemplo, estamos implementando un desarrollo tecnológico para llevar a los campesinos vía internet, contenidos útiles que ellos puedan aplicar en la corrección de sus propias ineficiencias, evitando así, desplazamientos innecesarios y contribuyendo a hacer más rentables y competitivos sus agros negocios. La transferencia de conocimientos al sector rural debe ser un compromiso de todos.

¡ALÓ PRESIDENTE!:

"DIALOGO TELEFÓNICO IMAGINARIO CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

Por Ana Cecilia Fuentes

© @ancejy



A través de esta crónica entablaremos un diálogo imaginario con el señor Presidente de la República Dr. GUSTAVO PETRO, desde el Municipio de San Juan del Cesa, ubicado en el sur del departamento de la Guajira, en la parte inicial del mapa que representa nuestra geografía y paradójicamente situado en la llamada esquina de las oportunidades; sin embargo, es uno de los departamentos que ha estado más olvidado por el Gobierno Nacional. Como diría uno de nuestros compositores de música vallenata "a los Guajiros hasta la muerte nos llega tarde". Sin embargo, señor Presidente usted es uno de los primeros mandatarios que nos ha visitado en repetidas ocasiones, porque antes Dr. Solo conocíamos a los candidatos a la Presidencia en los afiches y en televisión; durante sus campañas algunos se daban una pasadita de solo 5 o 10 minutos en las plazas públicas de nuestra capital. Y en uno que otro Municipio del Departamento, rodeados de extensos cordones de seguridad y guardaespaldas quienes a duras penas le dejaban observar la cara.

Como nos gustaría Dr. Que el tiempo le alcanzara para que en esos acercamientos con todos los colombianos rompiendo los viejos esquemas pudiera llegar a nuestros Municipios incluso del sur de la Guajira, para que muchos Alcaldes y Concejales puedan seguir su ejemplo; pero sabe que le hace falta Dr. Que sus asesores especialmente los de comunicaciones cuando lo acompañen en esa gira tengan en cuenta a las personas líderes comunes y corrientes que son quienes conocen de verdad verdad las necesidades del pueblo al igual que conocen las administraciones de la vida social política comunitaria, y puedan destaparle de verdad las cosas oscuras llamadas CORRUPCION.

Estos si saben por dónde le va el agua al cántaro, para que no les suceda igual que el novio cuando visita a la novia prometida que todo luce bien; ¡ALO Dr. Para que usted pueda evitar que en esas



reuniones siempre sean los mismos con las mismas llamadas cocotudos y pesados los que se le acerquen y que siempre están en primera fila presumimos que esta estrategia que usted ha diseñado denominada Gobierno de cambio es para obtener de primera mano lo que verdaderamente ocurre en nuestro país, hasta en los más alejados rinconcitos para que pueda así, romperle la columna vertebral a la corrupción. ¡ALO! SEÑOR PRESIDENTE, sería mejor que quienes lo acompañan le permitan más acercamiento con la gente del común y líderes de verdad verdad. Esos que sueñan con conocerlo personalmente y ayudarlo en esa forma nueva de administrar, promovida por usted como el Gobierno del cambio de frente con la gente.

¡ALO, SEÑOR PRESIDENTE, antes de que se me corte la comunicación permítame contarle que mientras usted trabaja duro por algo que ha sido su mayor preocupación la paz total de Colombia, apoyando a los más débiles en nuestra región se le escucha, pero sabe señor Presidente que a pesar de esto en la Guajira, los vehículos repletos de migrantes y desplazados, agricultores y pequeños ganaderos quienes regresaron a sus poblaciones, corregimientos y caseríos con los ojos llenos de lágrimas y una mirada de esperanza y pese que a la policía y los soldados tratan de controlar las localidades ofreciendo seguridad para hacerlos sentir bien ¿sabe que señor Presidente, ¿ALO, ME



ESCUCHA? Hay un enemigo de su propuesta que si bien es cierto no portan ni manipulan ningún fusil pero que le están causando mucho daño a esos planes estratégicos de cambio, en busca de una paz total, los cuales no tienen rostro, pero si nombres llamados antes Electricaribe, y hoy Air-e, disparando los apagones permanentes con ráfagas de 10,12,13 horas hasta el punto señor Presidente, que los campesinos en sus veredas, no pueden consumir un vaso de agua fría, luego de un duro jornal y tienen que tomar el agua de panela caliente, tampoco pueden encender un abanico para alejar a los sancudos. ¿cree usted, señor Presidente que esto sea justo?

A esta gente humilde en nuestros corregimientos las carnes se le dañan, en las tiendas de viveres donde las tienen que cerrar, porque no pueden enchufar, ni siquiera una vieja nevera, ni encender la radio, ni ver televisión y al organizar sus reencuentros y fiestas patronales para recrearse y lograr que los coterráneos vuelvan a sus pueblos y recuperen la confianza en su gente, pero los apagones permanentes todo lo dañan. Sin embargo, lo que si llega puntual es la facturación mensual con unos costos elevados, incluido el

alumbrado público muy a pesar de que en estas plazoletas en la mayoría de estos poblados están en completa tiniebla.

¡ALO, ME ESCUCHA DR.!, permanezca allí por favor, para terminar porque sabemos que su tiempo es muy valioso, figúrese que en uno de nuestros corregimientos del Municipio de San Juan del Cesar, donde la gente regresó, para permanecer unidos por nuestra cultura, aun hoy están muy preocupados por la deuda que la empresa AIR-E les está facturando, deudas que van desde \$500.000 pesos a \$1.000.000 de pesos, cuando estas pequeñas viviendas, solo cuentan con dos o tres bombillos y una vieja nevera.

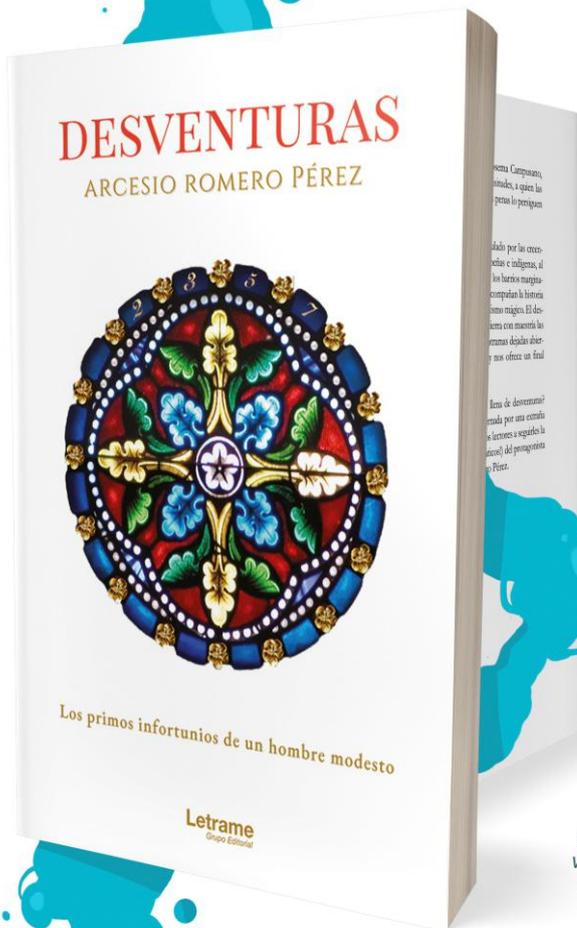
Así las cosas Dr., mientras usted trabaja por la paz total y el cambio, estas empresas de los servicios públicos le roban todos sus sueños y esperanza de cambio a estas comunidades ¡ALO, SEÑOR PRESIDENTE, gracias por escucharme, esperamos verlo pronto en nuestra región. No me cuelgue por favor, pese a que no estuve en su movimiento político, espero que cuando lo vuelva a llamar, su teléfono no esté en buzón y que me responda, muchas gracias y hasta pronto.





Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras revela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





ALIANZA ESTRATÉGICA POR LA VIDA

Por Yarin Carolina Díaz Bonilla

 @yarinlcarolina
  @yarinlcarolinad

Paradójicamente nuestro país atraviesa momentos difíciles por diferentes razones, no es un secreto el balance de las diferentes carteras ministeriales a nivel nacional y la notación de Asobancaria donde anuncia que el crecimiento para este año es del 0,2% según el banco de la Republica, aunque los responsables territoriales desarrollan sus labores hay situaciones que suelen salir de su coyuntura hago referencia a la importancia y la cohesión que debe existir para ejecutar los programas del ICBF, eje transversal de los gobiernos nacionales y su función social es la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, adultos mayores y las familias en Colombia, a mi entender desde esta entidad se gestan las bases sólidas para la construcción de la sociedad, y al profundizar un poco más comprendo a través de ella se ejecutara el plan nacional de desarrollo "Colombia potencia Mundial de Vida" en mi mágico universo la niñez es el pilar fundamental y para ello se deben presentar una mínima garantía y la llamo acceso a una educación digna, quiero anotar el hecho de las madres comunitarias que hacen parte de los programas del ICBF, actualmente se encuentran en asambleas permanentes en casi todo el país exigiendo mejores salario y la oportunidad de una pensión digna, todo lo anterior se cruza con la renuncia de la directora nacional y el nombramiento de ASTRID ELIANACACERES.

Análisis de la perspectiva socioeconómica y educativa de nuestro país, grupos poblaciones que alcanzan sus voces en las diferentes regiones que conforman la geografía colombiana para garantizar paz total se deben garantizar unos indicadores bases y entre ellos está el acceso a la educación y para lograrla es necesario contar con transporte escolar y alimentación escolar, nuestros indígenas que han realizado un paro en diferentes puntos en las vías que nos comunican con el norte y sur del departamento solo requieren que quienes administran los programas tengan en



cuenta el enfoque diferencial multiétnico y pluricultural que conducen el fortalecimiento de los saberes que hacen parte de su cultura.

Como ciudadanos debemos dimensionar que tanto nos afectan las problemáticas sociales, unidos podemos derrumbar los paradigmas del pasado y dar inicio a la construcción de nuestro presente nos corresponde mantenernos conectados en una alianza estratégica por el bienestar y por nuestra gente, respeto a todo lo anterior hago énfasis en el día del periodista y la función social que diariamente se desempeña con la responsabilidad y el compromiso de informar, Febrero conmemora el mes de la radio, del locutor, de las comunicaciones, esta labor no es tarea fácil, compartir tu opinión y socializar una noticia es una maratónica para quienes deciden realizar este ejercicio, considero que unidos podemos visibilizar las quejas de nuestros territorios y lograr que se puedan implementar medidas que garanticen condiciones mínimas para potenciar la vida, nuestra responsabilidad social.

Mi propósito al igual que muchos, que ejercen esta labor es informar pero a la vez encontrar alternativas de solución, una noticia debe ser veraz, oportuna no comparto la auto destrucción ni el sensacionalismo, siempre existirán diferentes opiniones, pero la objetividad periodística genera armonía colectiva, las circunstancias que se

presentan en todo el territorio nacional no son una casualidad, las cosas no están bien y no podemos ser indiferentes, el deber ser es levantar nuestra voz y acompañar a defender nuestros derechos, de hecho considero que políticos y periodistas deben demostrar que juntos podemos hacer una radiografía para focalizar las falencias que impiden el desarrollo social y la sostenibilidad de nuestros pueblos.

Las actividades de los diferentes círculos, colectivos y activistas que conforman líderes sociales tienen una lista interminable de quejas, ¿qué sucede? ¿Cuáles son las fuentes de desarrollo de la guajira? Antes de obtener respuestas quiero anexar lo viral que se ha vuelto normalizar situaciones para que ya no sean llamadas problemáticas sociales, y una respuesta ilógica podría ser todo está funcionando bien lo que sucede, ¿son caprichos y por esa razón el pueblo protesta!

A ustedes mis lectores gracias por el privilegio de leerme, mi concepto lo emito para generar opinión y una vez más exaltar una labor que por más de 30 años he vivido apasionadamente y desarrollado con colegas maravillosos como Jaimelis, Astor, Pao, Bonato, Reinaldo y Fabián como presentadora del canal local dirigido por YURI MONSALVE NUÑEZ, en la radio con PABLO GAMEZ SIERRA, como columnista en Diario del Norte con ISMAEL FERNANDEZ GAMEZ, en Ojo Pelao' Magazine con JOSE RAMIRO CELEDON y para Guajira News con RITA PIMIENTA, a todos los camarógrafos, a los asistentes, a los productores, operadores a los técnicos, que hacen parte del equipo exalto la constancia de cada uno de no detener la información sino de generar oportunidades para compartir perspectivas diferentes, GRACIAS juntos se pueden lograr grandes retos, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.





¡APRUEBAN EL PLAN DE DESARROLLO O LO ADOPTO!

Por Luis A. Colmenares R.

  @colmenares www.colmenares.com.co

De acuerdo con la ley 152, el gobierno debe presentar al Congreso el proyecto de ley del plan de desarrollo antes del 7 de febrero, previa convocatoria a sesiones extraordinarias; y para no cambiar la tradición colombiana en el sentido de que todo plazo se cumple el último segundo del último minuto de la última hora del último día, en efecto, y mediante el decreto 160 del 6 de febrero fueron convocadas las sesiones extraordinarias y presentado el proyecto “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Previamente se había llevado a cabo la participación activa de las Entidades Territoriales con más de 50 diálogos regionales vinculantes, presentación al CONPES, y al Consejo Nacional de Planeación para que expresara su opinión.

La semana pasada había circulado un documento borrador con 240 artículos que incluía diez solicitudes de facultades extraordinarias distribuidas en todo el articulado; pero finalmente fue radicado un texto con 300 artículos que solo incluye la solicitud de facultades extraordinarias en el artículo 160 para regular las condiciones especiales de reclusión de los miembros de pueblos y comunidades indígenas, y en el artículo 298 quedaron recogidas las demás facultades que estaban en el borrador, redactadas de manera genérica, donde se infiere que el gobierno, por el término de seis meses, pretende crear un nuevo Estado.

En tal sentido, el gobierno pide facultades para 1) adquirir, a título gratuito u oneroso, la infraestructura del Hospital San Juan de Dios-Instituto Materno Infantil, y crear la persona jurídica que prestará los servicios; 2) regular los usos alternativos de las plantas de coca y cannabis, además de los fines medicinales, terapéuticos y científicos de sustancias psicoactivas; 3) crear un sistema de transferencias o subsidios en dinero y/o en especie para apoyar a la población pobre y vulnerable, además de modificar los programas



Familias y Jóvenes en Acción; 4) depurar y modificar la normativa vigente para establecer los instrumentos que se requieran para implementar las políticas de reindustrialización y fortalecimiento de la economía popular, y esquemas de financiamiento para el fortalecimiento productivo.

Pero lo que va a generar más discusiones son las facultades “precisas”, respecto de entidades de la rama ejecutiva, para crear, escindir, fusionar, suprimir, integrar, modificar la naturaleza jurídica, modificar y determinar los objetivos y estructura orgánica, funciones, régimen jurídico, y realizar las modificaciones presupuestales necesarias para financiar los gastos de funcionamiento e inversión que se requieran. ¡Mejor dicho!

Pero también pide facultades para crear, escindir, fusionar, suprimir o modificar la naturaleza jurídica de fondos cuenta con o sin personería jurídica, o de patrimonios autónomos, destinados a la administración y/o ejecución de recursos públicos, determinar los objetivos y estructura, así como las entidades y sectores administrativos a los cuales se adscriben o integran;

El primer debate se dará en sesión conjunta de las comisiones de asuntos económicos, por un término improrrogable de cuarenta y cinco días, y luego en sesiones plenarias independientes en

Senado y Cámara por un término improrrogable de otros cuarenta y cinco días hasta el 6 de mayo.

El Congreso podrá modificar el Plan de Inversiones con visto bueno por escrito del gobierno, siempre y cuando se mantenga el equilibrio financiero, y de manera autónoma el gobierno también puede hacer modificaciones.

Lo que más preocupa de todo este trámite, y del criterio fundacional del gobierno, es que el Congreso está entre la espada y la pared porque, de no cumplirse el plazo, el gobierno adoptará el texto que hubiera presentado, mediante decreto con fuerza de Ley.

Pero en todo caso, el gobierno no debe ser factor de pugnacidad; por el contrario, debe liderar la unión de los colombianos y hacer el mayor esfuerzo por apaciguar los ánimos para construir

entre todos la Colombia que queremos, en la que todos podamos caber.

PUNTO APARTE. Algunos amigos que leyeron la columna de la semana pasada, titulada “La Vieja Mello: el pretexto de los politiqueros guajiros”, me llamaron para sugerirme que en mis opiniones no hiciera referencia a los defectos de la tradicional clase política de La Guajira, porque mi integridad física podría estar corriendo riegos. Les contesté que en ninguna de mis opiniones he dicho nada sin pruebas, pero que en todo caso si algo me llegara a pasar dejo esta constancia para que las autoridades sepan por donde deben empezar a investigar para establecer responsabilidades. Solo eso.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES





PINCELADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Por José Luis Arredondo Mejía

Bajo la iniciativa de líderes, militantes y una porción de la base política de Colombia Humana en el departamento de La Guajira, he asumido un compromiso que, debido a la postulación espontánea de mis conmitones se me transfigura en un honor y una obligación. No sé si el mío es el caso de otros aspirantes, a la instancia de gobierno departamental. Pero indudablemente será un factor del cual podré jactarme en la precampaña: he sido postulado, no ha sido un deseo o una aspiración personal. Esta circunstancia me llena de satisfacción. Me enorgullece la confianza y el reconocimiento que me hacen mis compañeros. Además, siempre he interpretado que las candidaturas deben surgir desde una iniciativa de las bases electorales. Como demócrata libre -pensante esa es la forma como concibo la representatividad política. No sé qué tanto signifique esa fuerza, si son miles, cientos. Lo fundamental es que mi aspiración es fruto de la decisión de plataformas del movimiento que aglutina a la Colombia Humana.

Como respuesta a las reflexiones preliminares esbozaré a partir de hoy algunas ideas que constituyen las pinceladas de los fundamentos de un Programa de Gobierno que ansió construir en el desarrollo de la campaña. Por supuesto en lo personal, profeso algunas propuestas que emanan de mi actividad investigativa durante la última década, y en la cual, y como resultado por la pasión que me inspira mi departamento he planteado temas que, engloban en buena medida aspectos enfocados a dilucidar un diagnóstico y paralelamente proponer soluciones a dificultades tanto del Sur como del Norte de nuestra amada Península.

Una de las principales, sino la principal razón para nuestro atraso, marginalidad y pobreza está asociada con la estructura de desarrollo desigual que ha caracterizado al país. Nación que entre otras particularidades a contrario sensu de la mayoría de los demás países de Suramérica y



porque no decirlo del mundo, ha sido trazada desde un modelo de desarrollo económico de espaldas al mar. Con excepción de Barranquilla y un poco menos Cartagena, las ciudades más importantes y con mayores niveles de desarrollo se encuentran en el interior del país. Ese proyecto de desarrollo ha dado lugar a un esquema que algunos expertos denominan el Triángulo de Oro, o mediante una versión más ampliada denominada Trapecio Andino, que comprende a Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander (en su orden). La inercia derivada de esa estructura y que tiene una composición bastante estable, se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, y se mantiene caracterizadamente durante el siglo XX y lo que va del XXI, y es una tarea sumamente ardua transmutarla.

Esas disparidades no han sido resueltas por las políticas centrales. Si se quiere, ellas han contribuido a consolidarlas, por tanto, se requieren ingeniosas y recursivas soluciones locales para atenuar dichas disparidades. Ese proyecto de desarrollo económico desemejante ha adquirido un contenido inmodificable. Cuya realización por supuesto no es idéntica en todas partes. Inexplicablemente compartimos con el Chocó la condición de coleros en el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en Pobreza Monetaria, Pobreza Multidimensional y en otros indicadores socioeconómicos.

Pero por supuesto, nada es eterno ni inmutable.

Afortunadamente con el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno Petro que contempla \$ 1,154 billones en su totalidad y mediante el eje denominado Convergencia Regional, ambiciosa y rigurosamente se pretenden modificar y atenuar sustancialmente esas seculares divergencias interregionales. Nosotros encarnamos e interpretamos la armonía y articulación entre un modelo de desarrollo departamental y el susodicho Plan de Desarrollo Nacional.

El gobierno central enfatiza a necesidad de articular e integrar los recursos del SGR y del Presupuesto General de la Nación (PGN), para avanzar hacia una economía productiva cimentada en el respeto a la naturaleza, rebasando la dependencia exclusiva de actividades extractivas. Se pretende gradual y responsablemente, el tránsito hacia una Matriz Energética diversificada, generando nuevas cadenas productivas, fortaleciendo la formación de circuitos económicos basados en la innovación tecnológica y la aplicación de conocimiento a los procesos productivos. La complementación de los recursos provenientes del SGR y del PGN serán las fuentes de apalancamiento de la ejecución de proyectos estratégicos de inversión con estándares de eficiencia. Ante el panorama de desaceleración económica previsto a corto plazo, las regalías a través de la inversión pública y sus efectos multiplicadores sobre las economías regionales y locales tienden a servir de paliativo ante la crisis económica que se pronostica mundialmente.

Hoy más que nunca, en los territorios y en las regiones es urgente optimizar las gestiones administrativas y técnicas para el aprovechamiento adecuado de las regalías. La abundancia de recursos naturales debe llevar a los mandatarios a aplicar la "Regla de Hartwick" que, consiste en transformar ese capital natural constituido por los recursos naturales no renovables en otros tipos de capital: humano, infraestructura; propiciar y promover encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás en sus territorios. Desarrollar acciones conjuntas de los distintos agentes estatales a través de políticas, instituciones y regulación vigentes para lograr el aprovechamiento eficaz de la actividad extractiva y morigerar sus secuelas.

La Guajira, gracias a su potencial agrícola y ganadero en el Sur, tiene a la Represa del Cercado como la panacea a sus ventajas comparativas, que deberemos transmutarlas en ventajas competitivas. Así como a las expectativas del cobre, igualmente en el Sur, mineral este que es considerado estratégico en la coyuntura de la Transición Energética. A ello se suman las grandes potencialidades en energías alternativas en el Norte: eólicas, mareomotrices, solares, juntas colocan al departamento en un estadio inmejorable. El turismo tiene condiciones inestimables y sui generis. Estamos convocados a desempeñar un rol determinante en el desarrollo de la Región Caribe, y por supuesto de Colombia como un todo. Esas potencialidades demandan una comprensión cabal de las mismas para no correr el riesgo de anteriores bonanzas históricamente suscitadas en nuestra región.

Entender, interpretar y aprovechar esas abundancias probablemente escapa a la comprensión del ejercicio tradicional de la política. Obviamente carecemos de algunos factores objetivos para equipararnos con los líderes representativos de lo que coloquialmente denominamos: políticos tradicionales, los cuales ejercen control sobre las maquinarias electorales, disponen adicionalmente, de inmensas capacidades financieras para enfrentar las exigencias que plantea la campaña en términos materiales. No obstante, estamos dispuestos con nuestro arsenal argumentativo, ideológico y subjetivo equiparar las enormes deficiencias materiales y objetivas. La política debe recuperar su ámbito, en el que las propuestas, el conocimiento y el deseo recóndito y sincero de transformación de las condiciones de vida y de cambio del atraso y marginalidad secular sean el norte que oriente y guíe las decisiones electorales.

Soplan vientos de cambio. Indudablemente no somos unos imberbes, pero hemos realizado el esfuerzo de sintonizarnos y estar a la par de las corrientes y tendencias del pensamiento contemporáneo. La Transición Energética y el Cambio Climático, como dos caras de una misma moneda constituyen ejes de las preocupaciones intelectuales modernas.

Para quienes desconocen aspectos de nuestra vida, soy economista de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Historia Económica,

profesor en dicha facultad, docente en el colegio Remedios Solano de Barrancas. He ocupado cargos en los niveles municipales y departamental. Asesor en el Senado de la Republica en tres ocasiones. Pero fundamentalmente de lo que más me enorgullezco, conjuntamente con la actividad docente, es con mi consagración a la investigación: autor de textos y artículos en donde ausculto algunos de los más determinantes problemas del departamento. De ahí la preponderancia que le atribuyo a la educación y al conocimiento, no solo como vehículo de movilidad social individual, liberador, sino como factor clave, estratégico, para el desarrollo local. Ese será el cimiento central de nuestra estrategia y propuesta de gobierno.

Nuestra campaña en buena medida será un ejercicio académico, pedagógico, distante de la forma tradicional de ejecutar el proceso electoral, no solo porque no disponemos de lo que coloquialmente denominan la "logística", sino que fundamentalmente siempre hemos soñado y creído que toca recuperar la noción y descripción altruista y elevada que los griegos tenían del significado de la política. Les llegó la hora a las empresas electorales, basadas en el poderío económico, están condenadas al fracaso. En buena medida nuestras desgracias se originan justamente en patrocinar, acolitar y cohonestar a aquellos que conciben a la política como una actividad económica o una inversión igual que cualquier otra. Por tanto, esas fortunas invertidas allí deben recuperarse. Esa es la "lógica del capital": invertir para ganar. Aquellos imaginan al elector como una mercancía más, que tiene su precio y la compra-venta del voto es un lugar común. Nosotros concebimos al ciudadano guajiro, sobre todo al más vulnerable: a las comunidades indígenas y afrodescendientes como sujetos de derecho a los que debemos brindarles las oportunidades negadas secularmente. Las elecciones presidenciales recientes nos demostraron que es posible realizar una campaña decente, honesta, pulcra, para derrotar a las grandes maquinarias y a los barones electorales departamentales.

El debate a las próximas elecciones a la Gobernación debe girar en torno a los temas cruciales descritos arriba y sobre otros más, y no sobre el número de camionetas de lujo y escoltas que acompañan a candidatos a Gobernación en

sus desplazamientos por los distintos municipios que conforman nuestro sufrido departamento, mucho menos sobre el número de candidatos a Alcaldías, Concejos y Asambleas que lleguen a constituir su cauda. Cada peso de esos, invertidos en tales campañas ofensivas y ostentosas es un peso que multiplicado se le descuenta la salud, a la alimentación, a la educación, a la infraestructura y demás obras vitales para superar el subdesarrollo, y en concreto para superar un tema que no evaluamos con la debida trascendencia, me refiero a la infame, degradante y dolorosa mortalidad de infantes Wayuu por física hambre. Es una tragedia y una vergüenza continental, aberrante que ocurra en pleno siglo XXI y en un país de Suramérica. Son realidades frecuentes y propias del continente más atrasado del universo: África.

El derroche de camionetas lujosas, escoltas y el desembolso de recursos para comprar apoyos, y que tanto nos entusiasma cuando eso ocurre a cargo de nuestro candidato predilecto, es un arma de doble filo. Es como se dice coloquialmente "cuchillo a nuestra garganta". Estamos a la vuelta de una coyuntura extraordinaria, nuestros hijos y nietos sufrirán las consecuencias y serán las victimas sino asumimos decisiones político-electorales sensatas y basadas más en la racionalidad y menos en la emotividad. Los guajiros por esencia, además de ser individuos particulares, somos dados a las emociones. Requerimos 'por ende, apostarle a una propuesta que sobreponga la cualificación educativa y la revolución del conocimiento para legarlas a las futuras generaciones. Un departamento que aproveche esas enormes fortalezas, las ventajas comparativas provenientes de su privilegiada ubicación geográfica. Modernizar sus infraestructuras "duras y blandas", y acumular capital humano deben ser claves para impactar el crecimiento económico. Ese proceso puede tardar unos 10 lustros. Es urgente comenzar ya. Debemos transitar del modo pre feudal a una sociedad basada en el conocimiento.

Hemos y seguiremos contando con los recursos y los excedentes financieros para lograrlo. La oportunidad derivada por la llegada de empresas foráneas favorecidas con las subastas para ejecutar proyectos de energías eólicas es una magnífica oportunidad para armonizar recursos privados con recursos públicos en aras de lograr la creación de condiciones adecuadas a la superación

del atraso y a la modernización del aparato productivo local. Las alianzas público-privadas son una excelente alternativa y posibilidad.

Estamos atravesando épocas de cambio, por lo tanto, es crucial articularse, conformar esa corriente. Es una decisión absolutamente personal que debe convertirse en una especie de torbellino. "De la misma forma en que las empresas deben innovar e invertir para tener éxito, las localidades

deben ajustarse, reinventarse y diferenciarse". A ello le apostamos, pero lógicamente eso es un proceso colectivo en el que cada cual debe aportar según sus capacidades para darle a cada cual según sus necesidades. Por un profundo cambio en el ejercicio electoral acompáñanos a una radical transformación económica y social

A La Guajira la llevamos en el corazón y en la cabeza.





LA BUENA FE

Por Luis Antonio Gómez P.

 @luisgomezpe
  @luisgoop

En el mundo en que vivimos la mayoría de las veces es incómodo decir la verdad y no precisamente es porque nos avergüence afirmar conceptos que llevamos dentro, sino por la incertidumbre que puede generar el saber cómo serán recibidos por las demás personas, cuestionar la buena fe de alguien sobre sus acciones frente a responsabilidades que son de su plena facultad puede ocasionar confrontación, pero ¿la verdad quien la puede ocultar? Cuando son los hechos los que hablan ¿De qué sirven las palabras? O ¿Las explicaciones? O peor aún ¿Para qué defender lo indefendible?

Esto lo digo por una situación que cuatrienio tras cuatrienio nos persigue, el mal gobierno, salvó pocas excepciones, algo a lo que los griegos le llamaban olocracia el último estado de la degeneración del poder, particularmente no suscribo un mal gobierno si no exclusivamente a las ganas de hacer las cosas bien, de ahí surge el título de este artículo. Aquí hemos sido gobernados de todas las formas y por todas las maneras existentes, se le ha dado la oportunidad al pobre que surgió, no sé educó y tampoco se preparó académicamente para gobernar, también se le ha dado la oportunidad al que se formó en algún centro de pensamiento de educación superior, los hechos así lo establecen, está el ejemplo de conocimiento nacional con el exgobernador del Casanare Alirio Barrera, un bachiller el cual logro un excelente desempeño en su gobierno departamental para los periodos 2016-2019, seguramente él decidió aplicar la buena fe frente a las necesidades sociales en su región.

Es claro que el mal o buen gobierno no depende explícitamente de la formación o no del sujeto, si no de su buena fe, es decir, el que quiere gobernar bien lo hace porque así lo desea y el que no, pues será un despreocupado por los temas sociales, las actitudes hablarán por él, las protestas recurrentes, las quejas de los gremios y el reproche



de la dirigencia política también serán muestra o consecuencia de las actitudes no sanctas de quién otrora vez prometió el cielo y la tierra, pero que al pasar los años con prepotencia y arrogancia le mostró el tercer dedo de la mano al pueblo que le otorgó la cautiva confianza.

Cuando utilizamos las frases buena fe o mala fe regularmente lo hacemos para definir diversas situaciones de la vida cotidiana, del amigo que nos engaño, del socio que nos quedó mal o de la persona que nunca tuvo malas intenciones frente a nosotros, pocas veces dichas frases son utilizadas en la política porque muchos son conscientes que dentro del ejercicio de la misma se dan muchas traiciones, el doble racero es pan de cada día, el equilibrio entre el empoderamiento de los grupos y el bienestar social como componentes de las mejores sociedades es por lo general inexistente.

Por eso comúnmente vemos gobernantes que teniendo todo, poder político y administrativo, aprobación popular, terminan marginados por el pueblo, echados al olvido a causa de sus propias actitudes irresponsables porque al hacerse elegir piensan únicamente en el dinero y el empoderamiento particular olvidando que el tema a tratar es propio de lo público-social, los recursos que son asignados pertenecen a determinada comunidad, no son origen de una herencia.

Particularmente no estoy en contra del empoderamiento político de los grupos, siempre he manifestado estar en desacuerdo con respecto al desequilibrio que comúnmente se establece entre ese empoderamiento y el bienestar comunitario, todo esto originado de la actitud del que gobierna, si elige actuar de buena o mala fe frente a sus gobernados, de eso depende todo, opino que si el bienestar social está por debajo del empoderamiento de un grupo político entonces la sociedad empezará ver a ese equipo poco necesario para la resolución de los problemas sociales y buscará la forma de apartarlo, es por eso necesario el equilibrio de ambos para la generación de armonía.

El principio de buena fe se desprende, específicamente, del artículo 83 de la Constitución, al establecer que las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante estas. La jurisprudencia ha señalado que dicho principio constituye un verdadero postulado constitucional, y que debe entenderse como una exigencia de honestidad y rectitud en las relaciones entre los ciudadanos y la

Administración. Además, ha definido el principio de buena fe, como aquel que exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta. En este contexto, la buena fe presupone la existencia de relaciones recíprocas con trascendencia jurídica, y se refiere a la confianza, seguridad y credibilidad que otorga la palabra dada, así de amplia es la circunstancia que expone todo el concepto de la buena fe que tal vez muchos crean ser poco importante en el ámbito público y administrativo.

Les confieso que me considero admirador de la esperanza colectiva, esa que nunca declina y que, por el contrario, cada cuatrienio surge con más fuerza, han pasado más de tres años desde las últimas elecciones regionales en nuestro país y en vez de emitir un concepto desalentador prefiero anexarme a esa buena fe que cada 4 años el pueblo expresa en las urnas como estímulo a un borrón y cuenta nueva, esperemos, confiemos en que nuestros próximos gobernantes estarán repletos de esto tan imprescindible para la política, la buena fe.





EUFEMISMOS DEL HONOR

Por Weidler Guerra Curveli

[@yorija](#) [@weidlerguerracurveli](#)

Fue el almuerzo más amargo de mi vida. Era un mediodía del año 2006 cuando una mujer indígena narró en nuestra mesa familiar cómo los paramilitares del llamado Bloque Norte mataron a su hijo. En ciertos días ella iba a la población más cercana a comprar un pequeño mercado para la semana. Mientras tanto su hijo laboraba en una pequeña huerta en la que cultivaba, melones, auyamas y frijoles. La mujer siempre retornaba antes del mediodía, pero esa mañana se encontró con una comadre conversadora que la retuvo más tiempo del habitual. El joven angustiado ante el retraso de su madre se acercó a la carretera que pasaba cerca de su terreno y se encontró con un grupo de hombres armados que detenían a todas las personas que se asomaban a la vía.

Como cualquier autoridad los paramilitares pidieron documentos, pero él los había dejado en su rancho porque no iba a viajar a ningún lado y estaba en ropa de labor. La sentencia fue tan cruel como expedita. Delante de todos fue asesinado junto con otro joven indocumentado sin saber siquiera la causa de su ejecución. La madre llegó al lugar diez minutos después encontrando aún caliente el cadáver de su hijo. Hasta el día de hoy no se perdona haberse demorado esos pocos minutos que ensombrecieron para siempre su vida.

Eran los tiempos de la llamada seguridad democrática. Esos hombres se encontraban bajo el mando de Jorge 40 quien hace pocos días se presentó en audiencia ante la JEP. En las audiencias, este jefe paramilitar deberá contar toda la verdad sobre su participación en el conflicto armado y precisar las alianzas criminales que consolidó con altos mandos de las Fuerzas Armadas. De esa verdad que hasta ahora ha ocultado dependerá su sometimiento ante la JEP.

Unos siete mil seres humanos, según fuentes judiciales, pueden haber sido víctimas de las acciones delictivas del llamado Bloque Norte.



Un número similar al de los civiles muertos en el genocidio de Srebrenica en la guerra de los Balcanes. Entre ellos se cuentan mujeres indígenas, campesinos, sindicalistas conductores, agentes del CTI, policías, profesores universitarios, campesinos y comerciantes. El ámbito de sus operaciones cruentas incluyó a departamentos como Cesar, Magdalena, La Guajira, Sucre, y el Atlántico.

En sus primeras declaraciones se nota su deseo de repetir el discurso autojustificadorio de los múltiples actos de inhumanidad que ordenó cometer a sus hombres. Trocar la memoria en ideología es claramente uno de sus objetivos. No confesó hechos nuevos ni aportó revelaciones esclarecedoras. Se presentó como una víctima más del conflicto. Inició su relato mostrando a su



Valledupar natal como una Arcadia idílica en la que todos vivían felices y sin tensiones sociales. De pronto apareció el demonio de la guerrilla con sus secuestros, extorsiones y abusos. El Estado colombiano fue negligente en la defensa de los ciudadanos de bien y estos hombres mansos, pero de corazón grande, tomaron las armas para defender a la patria. A su juicio, los crímenes cometidos no son tales. Son percepciones deformadas de quienes le acusan. Constituyen una "narrativa" que solo es sostenida por una parte de los colombianos,

Nada dijo de las mutilaciones de los senos de las mujeres de Bahía Portete. No habló de las torturas, masacres y empalamientos que fueron una marca

distintiva de los hombres bajo su mando. No. Trató de encubrir sus actos de inhumanidad bajo un ropaje ideológico y hacer de la crueldad un eufemismo.

Quizás las palabras de Haig Bosmajian, profesor de la Universidad de Washington definan mejor lo que pasa con los victimarios y sus versiones del conflicto en Colombia, "Los eufemismos de la guerra deben exponerse por lo que son: palabras y frases que nos engañan para que aceptemos lo inaceptable. Deshumanizar al 'enemigo' y banalizar las armas de guerra y la guerra misma es una combinación letal que, lamentable e históricamente ha tenido éxito en defender lo indefendible".





LA GUAJIRA Y SUS CONTRASTES

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta 🐦 @amylkaracosta

La Península de La Guajira constituye la esquina oceánica de América, como la llamó el pensador antioqueño Luis López de Mesa, descrita magistralmente por uno de nuestros juglares, Hernando Marín, como “una dama reclinada, bañada por las aguas del Caribe inmenso... Majestuosa encabezando el mapa...luciendo con soltura y elegancia una gigantesca manta y joyas de misterio”. Y otro de nuestros juglares, Rafael Manjarrez, en una de sus más bellas canciones se pregunta “por qué La Guajira se mete al mar así, como si pelear quisiera, como engreída, como altanera” y él mismo se da la respuesta, que es “para que el mundo supiera que hay una princesa aquí”. Es más, si hipotéticamente se le quitara La Guajira al mapa de Colombia, ¡este quedaría decapitado!

La Guajira ha sido bendecida por Dios, al dotarla de ingentes recursos naturales renovables y no renovables. Es el único Departamento del país que cuenta con todos los pisos térmicos, desde el sol canicular y el desierto de su territorio más septentrional hasta el pico nevado de Colón, el más elevado en el mundo a orilla del mar, en uno de los flancos de la Sierra Nevada de Santa Marta, declarada por parte de la UNESCO como Reserva de Biosfera, del Hombre y de la Humanidad en el año 1979. De allí la enorme biodiversidad que la caracteriza, en donde se da desde el cardón entre dunas que, al decir de otro juglar de nuestra música vernácula Leandro Díaz, “en tierra mala ningún tiempo lo derriba, en cambio en tierra mojada nace de muy poca vida...que no lo marchita el sol” y en contraste se da también el café orgánico con denominación de origen en la Sierra.

Además de biodiversa, La Guajira es multiétnica, poblada predominantemente por afros y mestizos, cuenta con la más numerosa y diversa población indígena del país, sobresaliendo entre ella el pueblo Wayüu, asentado en la Alta Guajira, secundada por los arhuacos, los wiwas, los kogis y los kankuamos, que habitan la Sierra Nevada.



Cabe destacar que esta población aborigen conserva intactas sus costumbres, su cultura ancestral, sus hábitos, ritos y mitos, así como sus habilidades para las artesanías.

Mención aparte merece el reconocimiento que le hizo la UNESCO en el 2010 al Sistema normativo de los Wayüu aplicado por el pütchipüüi, más conocido como “palabrero”. Este Sistema está basado en los principios de la reparación y compensación, los mismos que inspiran la Justicia especial para la paz (JEP) acordado con las FARC para ponerle fin a un conflicto armado que había perdurado más de 50 años. Ha cobrado tanta importancia y relevancia que la Universidad del Rosario ofrece la cátedra de dicho Sistema normativo (¡!).

La Guajira sobresale en el contexto nacional también porque históricamente ha servido de despensa minero – energética del país, gracias a sus enormes reservas de gas y de carbón, convertido en el segundo renglón de exportación del país. Y en momentos en los que se impone la necesidad de la Transición energética desde las energías de origen fósil hacia las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER) para contribuir a la descarbonización de la economía y así combatir el Cambio climático, nuevamente La Guajira se destaca por el mayor potencial de las mismas en Colombia. Y no es para

menos, habida cuenta que la velocidad del viento en su territorio es el doble del promedio a nivel mundial y la radiación solar supera en un 60% dicho promedio.

Pero, no todo es color de rosa en La Guajira, pues sigue siendo un territorio muy rico pero habitado por gente muy pobre. Así lo muestran las estadísticas y los deplorables indicadores de su condición social. Según cifras de 2020, el Departamento cuenta con 1'093.671 habitantes, de los cuales el 69% viven en condiciones de pobreza monetaria, que representa el 3.9% de personas en esas condiciones a nivel nacional (!!). Son indignantes los registros del número de niños menores de 5 años que se desgajan del árbol de la vida como si fueran racimos acabados de nacer. Sólo el año pasado de los 292 niños que murieron por causas asociadas con el hambre y la desnutrición 76 tuvieron lugar en La guajira, con

prevalencia en la comunidad indígena. ¡El contraste no puede ser mayor!

Este cuadro dantesco se suele atribuir a la mal llamada maldición de los recursos naturales, al asociar estas lacras sociales al denostado "**extractivismo**", atribuyéndole a las multinacionales su responsabilidad. Pero, la verdad sea dicha, como lo afirma la CEPAL, los recursos naturales no son una maldición para los países que los poseen y explotan, la maldición está en las equivocadas políticas públicas, en la corrupción, el despilfarro y la ineficiencia en la inversión de las regalías que se reciben a cambio.

Con el optimismo panglosiano que me asiste, yo aspiro y espero que tal situación cambie más pronto que tarde, pues, como dijo El Quijote "ni el bien ni el mal son duraderos y siendo que el mal ha durado tanto el bien debe de estar cerca".



LA GUAJIRA DEBE SER LA POTENCIA NACIONAL DE LA VIDA

Por Rafael Humberto Frías

📧 @rafaelhumbertof

Cuando me senté este fin de semana a leer y escudriñar el documento-borrador del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida”, pensaba solo en mi Guajira, en su imaginario colectivo y en este estado de cosas inconstitucionales en que vivimos y que nos envilece. En la parte general, en el direccionamiento estratégico y político del Plan Nacional de Desarrollo, se anuncia como objetivo, sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la producción de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social, proceso que debe desembocar en una cultura de paz que reconoce el valor de la vida y permite vivir una vida digna, basada en la justicia.

Dicho de ese modo suena muy bonito el objetivo del plan, pero como decía mi abuela, del dicho al hecho hay mucho trecho. Esto de convertir el país en potencia mundial de la vida no puede quedarse en retórica, ni en anuncios, ni en vaticinios incumplidos. El arte de gobernar, es el arte de transformar vidas, y para lograrlo, se requieren invertir importantes esfuerzos y recursos por parte del estado colombiano. Es la vida humana la que esta en juego en departamentos como La Guajira, donde el gobierno nacional tiene unos retos y desafíos inmensos, para alcanzar a potencializar la vida y comenzar con un ejercicio piloto a darle forma a su promesa de gobierno, convirtiendo a La Península de La Guajira, en la potencia nacional de la vida. Los ejes transformadores del país, coinciden con los ejes que transformarían a esta península atrasada y donde los niños y los ancianos de la milenaria cultura wayuu, siguen cayendo como racimos podridos del árbol de la vida.

El ordenamiento del territorio alrededor del agua, como primer eje transformador, así como lo necesita el país, lo necesita La Guajira. La Conservación de la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos, se hace muy necesario en nuestro departamento. La Guajira tiene once cuencas hidrográficas que descienden de la Sierra



Nevada, tiene ciento noventa y ocho millones de metros cúbicos de agua en el embalse del Río Ranchería y 403 kilómetros de litoral caribe, representando la mayor extensión de costa atlántica.

Sin embargo, en La Guajira no hay garantía del derecho al mínimo vital de agua y alimentos, de ahí, la declaratoria del estado de cosas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia. En cuanto al segundo eje transformador, que se refiere a la seguridad humana y justicia social, La Guajira por sus particularidades territoriales y poblacionales, no tiene seguridad jurídica e institucional para el bienestar de sus comunidades dispersa en un territorio inhóspito que la privan de una vida digna. El tercer eje transformador, es quizás uno de los más importantes para nuestro departamento, ya que el derecho humano a la alimentación, no tiene garantía ya que se adolece de una política de soberanía alimentaria y agraria pese a tener potencialidades para una alimentación adecuada, basada en su naturaleza y el ambiente.

También en los productos provenientes del mar y los recursos hidrobiológicos marinos. El cuarto eje transformador, que se refiere a la transformación productiva y la acción climática, es otro eje transformador que le apunta a La Guajira, colocándola como punta de lanza y cabeza del



país, en cuanto a la diversificación productiva, pasando de su economía de enclave extractivo a una economía que voltea su mirada hacia el campo y al sector agropecuario y el comercio, aprovechando para ello, las políticas del buen vecino con el caribe insular y su atávica vocación agropecuaria.

El quinto y último eje transformador del plan de desarrollo nacional apunta a la convergencia regional, donde los Guajiros soñamos que, haya acceso en este gobierno a mejores oportunidades a los bienes y servicios del estado, y que se mejore la capacidad de interlocución de la Guajira con La Nación. Esperamos los Guajiros, que el estado

centralista desaparezca con este anuncio transformador y se gobierne desde los territorios más atrasados del país, como La Guajira. Es claro que La Guajira clama redención y reivindicación del estado con este departamento. En la Guajira mueren personas, por enfermedades que ya es un pecado morir en el mundo.

Se requiere una disposición adecuada de agua y alimentos en igualdad de oportunidades como lo tienen otros departamentos. Por eso, esperamos que La Guajira, sea potencia nacional de la vida y que esta política pública ingrese por la cabeza del país, por la Península más septentrional de Suramérica.



PROFESIONAL DE ORIGEN GUAJIRO, NOMBRADO MAGISTRADO SALA LABORAL EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA

Por Hernán Baquero Bracho

@hernan_baquero_bracho @hernanbaqueros



David A. J. Correa Steer, es un brillante abogado nacido en la ciudad de Santa Marta, el 18 de marzo de 1974, en el hogar de personas honorables como lo son David de Jesús Correa Igrio y Miriam Isabel Steer de Correa y desde muy pequeño, se convirtió en un alumno aventajado en la primaria y en el bachillerato y de ello pueden dar fe el colegio San Juan Bosco, donde se graduó en el año de 1984 y el Colegio Liceo del Caribe donde se graduó con honores en el de 1990.

En el año de 1991 se traslada a la ciudad de Barranquilla para realizar sus estudios universitarios en la Universidad Libre de Colombia, donde se graduó el 22 de mayo en 1998, siendo egresado de esta prestigiosa Universidad el 10 de diciembre de 1996. El jurista David Correa Steer ha sido un estudioso aplicado en todo el sentido de la palabra. Fue así como se especializó en Derecho Laboral y Seguridad Social, en la Universidad Javeriana en convenio con la Universidad del Norte de Barranquilla en el año 2001 y también como especialista en Seguridad Social, en la Universidad Nacional de Colombia, en el año 2006.

David Correa Steer, es nieto de Manuel Correa Povea y bisnieto de Manuel Correa Zúñiga de Fonseca y Carmen Barros, Riohachera, su abuela materna es Carmen Zambrano Acosta de Dibulla y sobrino de Genneth de Fonseca. Raíces bien profundas de La Guajira por parte paterna y húmeda que tiene gran valía en usos y costumbres en la cultura guajira.

David Correa Steer ha tenido en su carrera como abogado una férrea disciplina para alcanzar el éxito en su área profesional. Ha sido también catedrático del área de derecho laboral y seguridad social, en la especialización de Derecho Laboral y Derecho Medico de la Universidad Cooperativa de Colombia con sede en Santa Marta. Catalogado por sus estudiantes como un extraordinario catedrático y con un sentido



humanista demostrado con hechos en su devenir histórico.

David Correa Steer con una amplia experiencia de 24 años en la rama judicial donde ha demostrado sindéresis y ecuanimidad en todas sus actuaciones. Un profesional del derecho sin macula y con una prioridad de su honestidad intachable en su hoja de vida profesional.

Su experiencia en la rama judicial la inicio en el municipio de El Banco, Magdalena, el 2 de marzo de 1998, como Secretario de Juzgado Primero Penal Municipal, posteriormente como oficial mayor, en el Juzgado Primero Civil del circuito de Santa Marta; seguidamente, en los cargos de Juez Primero Municipal, Secretario del Juzgado Laboral del Circuito y Juez Laboral del Circuito El Banco, Magdalena, cargo donde estuvo hasta el año 2009. Desde el año 2010, ocupó los cargos de Juez 5 y 27 Laboral del Circuito de Bogotá D.C., hasta el mes de julio del año 2011. Una carrera brillante que inició desde bien abajo en el área judicial para llegar a su máxima instancia en su carrera profesional.

Desde el mes de julio del 2011 fue nombrado Magistrado del Tribunal Regional de Descongestión Costa Atlántica, Sala Laboral, con sede en Santa Marta. También ha ocupado el cargo de las salas laborales de los tribunales superiores

de los distritos judiciales de Villavicencio, Barranquillo, Cartagena, Bogotá, Bucaramanga y recientemente nombrado como magistrado de la sala laboral del tribunal superior de Cúcuta.

Antes de ocupar la magistratura de la sala laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, había ocupado los cargos de profesional especializado grado 33, y magistrado auxiliar de la honorable corte de justicia, sala de casación laboral, con los honorables magistrados Luis Gabriel Miranda Vuelvas, Rigoberto Echeverri Bueno y Jorge Luis Quiroz Alemán, ya fallecido.

Se siente uno orgulloso de que un costeño con orígenes guajiros por parte de su abuelo paterno, esté ocupando una alta posición en la Rama Judicial y que con decoro de su honestidad demostrada a toda prueba y de su rectitud moral, esté recibiendo el premio a la disciplina y al esfuerzo en su carrera profesional. Profesionales como David Correa Steer, dignifica a la patria colombiana y dejan el buen nombre como en el pasado lo hicieron dos Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en la Sala Laboral como lo fueron Ramón Zúñiga Valverde y Rafael Baquero Herrera.



ELEGÍA A MI COMPADRE CALINCHO

Por Orlando Cuello Gámez

 @CuelloOrlando

La noticia de su partida me sumergió en una tristeza profunda. Y resultó inevitable desempolvar recuerdos familiares atrapados en las telarañas de la nostalgia.

El latigazo del dolor me transportó muy lejos en el tiempo y me llevó a revivir la primera imagen que mi memoria guarda de Tío Manén, el Tío predilecto de mi Padre. Lo recuerdo de manera nítida, cuando llegaba a San Juan en su furgoneta Jeep color gris y se bajaba del carro con su caminar característico, casi siempre enfundado en sus pantalones kaki. Tío Manén vivía en Santa Marta y cada vez que llegaba a San Juan, a mi Papá el corazón se le vestía de fiesta. Y ese cariño por Tío Manen, mi Papá lo fue transmitiendo a sus hijos de manera inveterada, producto del silencioso trabajo que se hace con el ejemplo. Nunca conocí su casa de Santa Marta, pero en San Juan conocimos a casi todos los hermanos Ariza-Facholas, excepto al Negro y María Lucia, a quienes conocí después de mi adolescencia.

En 1971 mis padres me enviaron a estudiar al Liceo de Cervantes de Barranquilla, donde estaban matriculados mis primos Abraham José y Javier Romero Ariza. En 1972 llegó Rafael María Ariza procedente de Santa Marta. Javier, Rafa y yo teníamos la misma edad, pues todos nacimos en el mismo año. Y aunque teníamos distintas maneras de mirar el mundo, había una familiaridad y una raigambre que nos hizo tejer una relación muy sólida. Al año siguiente, Tío Manen y doña Juana Facholas se trasladaron a Barranquilla y yo pasé de tener dos casas familiares (Lucy & Tía Pina) a tener tres refugios donde visitar y aliviar el guayabo de la distancia con mi casa de San Juan. Siempre anido en mi corazón un sempiterno agradecimiento por esa hospitalidad que nunca olvidó.

La vida fue transcurriendo y las vivencias familiares se acentuaron en nuestra etapa de estudiantes universitarios.



Tiempo después, se terminaron de afianzar cuando ejercí el oficio de agricultor y con frecuencia recibía el cariño de Tío Manen y de sus hijos en Becerril y en Fundación. No es posible saberlo con exactitud, pero puedo afirmar que durante el transcurso de la vida en mi alma se fue tejiendo el paradigma de un loable modelo de vida inspirado en la conducta de Tío Manen. Era un hombre lleno de amor para sus congéneres, emprendedor, trabajador, caballeroso, familiar cumplido, socialmente comprometido, amable y hombre de buen humor. Estoy totalmente convencido que esta última característica de su personalidad lo llevó a extender su vida y a morir como muchos desearían: Trabajando con salud y entusiasmo hasta el último día de su existencia, después de vivir una centuria.

Mi cercanía con Rafa se mantuvo en nuestra vivencia universitaria en Bogotá. Y por supuesto, después de hacernos profesionales, cada uno siguió el sendero que le marcó su profesión. Rafa era el candidato que mi corazón había escogido para ser el padrino de mi hija Victoria Eugenia. Pero el destino quiso que eso no pasara, pues Rafa murió el 11 de diciembre de 1987, cuando apenas acababa de cumplir 29 años. Sin dudarle un instante, decidí que el padrino de mi hija sería CARLOS ALFONSO ARIZA FACHOLAS, en



homenaje a mi querido primo Rafael María. Mi primo CALINCHO se convertiría en mi compadre y de esa manera haríamos un nudo familiar bien sólido, pues CALINCHO era ahijado de mi Papá, a quien con mucho afecto le decía “Mi Padrino Morti”, haciendo alusión al apodo de “Mortificación” que resolvió instalarle a mi Papá por sus continuas quejas con el destino. Y cuando hablo de nudos familiares sólidos, me refiero también a la condición de compadrazgo doble entre mi Papá y Tío Manén, pues mi hermano Javieres ahijado de Tío Manén.

Esa magnética personalidad para atraer cariño que tenía mi Papá también lo volvió compadre de Rafael Amaris Moreno, pues Tía Pina y Tío Amaris (como le decíamos por indicaciones de mi Papa) decidieron que fuera el padrino de su hijo Álvaro, a quien la vida más tarde lo convertiría en patillalero adoptivo. Creo que el primo “Negro” Amaris me debe una charla profundizando la afectuosa relación que hubo entre mi Papá y el momposino que conquistó el corazón de Tía Pina.

El bautizo de Victoria Eugenia ocurrió en Julio de 1988. Ese día el Padrino de mi hija tocó la puerta de la casa al despuntar el alba, en compañía de mi querido Gabriel Socarrás Bendeck. A las 7 de la mañana el Reverendo Raimundo Ríos presidio el bautizo de Victoria Eugenia y después celebramos el acontecimiento en la Finca “La Victoria”.

Siempre tuve la percepción que la relación familiar con Calincho tuvo un refuerzo de cariño después de convertirnos en compadres de sacramento. Cada vez que era menester, organizábamos una tertulia bajo cualquier pretexto. Poco a poco Rubiela Mejía, la compañera que el escogió para que lo acompañara el resto de su vida, se fue ganando un puesto en el corazón de su familia. Y sus nuevos hijos, Susana y Juan Manuel, completaron su felicidad como padre.

Es muy común que cuando la muerte llega, una colección de momentos empieza a desfilar por la mente que recuerda las vivencias que se resisten a dejar el corazón. La memoria comienza a desgranar los recuerdos y como una cascada que choca contra una piedra, empiezan a rebotar las imágenes. Me veía en su camioneta amarilla viajando de regreso de Montería a Barranquilla después de asistir al matrimonio de Hernando José “El Negro” Ariza, cuando una botella de suero

literalmente explotó dentro la cabina por la presión acumulada al momento de pasar por El Carmen de Bolívar, en el año de 1977. De repente la película de la vida nos ponía en Becerril, en pleno “Festival de la Paletilla”, donde Calincho y Luis Herrera fungían como Faraones del pueblo. La velocidad de los cortometrajes imaginarios y empeñados en tomar la mejor posición escénica me trasladan entonces a Bogotá, donde retrato a Calincho con su barba coposa vestido de verde oliva, para que su parecido con Fidel Castro llamara la atención de los transeúntes de la Carrera 15. Y la imagen enseguida la reemplaza una melena blanquecina, domada con un sujetador que retrata perfectamente su época de “Bianchi”, aquel famoso entrenador argentino del Club Boca Juniors. Y aunque mi compadre Calincho tuvo muchas facetas en diferentes épocas de su vida, incluido su paso por la política como Alcalde de Becerril, la más característica era la que lo identificaba con las dos virtudes que heredó de Tío Manen: Él era la personificación de la ALEGRIA y de la SOLIDARIDAD, lo cual quedó registrado en uno de los tantos mensajes que mostraron su partida en las redes sociales y que se constituye en una impronta de su personalidad, para orgullo de toda su familia: “El Amigo de Todos”.

De toda esa colección de recuerdos, resalto uno que lo retrataba de manera fidedigna: El 16 de septiembre de 1999, cuando yo fungía como subdirector del Área Metropolitana de Barranquilla, estuve atareado todo el día en asuntos de mi trabajo. Durante el transcurso de la jornada estuve pensando también en el cumpleaños de Tío Manen. Y a eso de las 8 de la noche llegué a su apartamento de Barranquilla a felicitarlo y a compartir un rato con él. Toqué el timbre, me abrieron la puerta, entré con paso decidido y al sentir un silencio más profundo del habitual, expresé en voz alta:

· ¿Qué pasa en esta casa...? ¡¡¡...Veo que todos están apagados...!!!

Inmediatamente salió mi compadre Calincho de la semipenumbra de la terraza, donde estaba reunido con el resto de la familia, y con el dedo índice me señaló y me dijo:

· ¡No sabe nada...! ¡No sabe nada...!

Y antes de que yo tuviera oportunidad de

preguntar el motivo, se despachó enseguida con la respuesta:

· ¡¡¡...El Nené se pegó un tiro esta mañana...!!!

Así era mi compadre. Contundente y directo. Sin ambages. Aparentemente duro para opinión de algunos, pero muy realista en su óptica de ver la vida. Ese era su perfil para entregar amor, alegría y solidaridad, según el momento que correspondiera hacerlo.

Cada vez que llegaba a Valledupar, llamarlo inmediatamente era un ritual ineludible. La última vez que estuve, mi hermano Javier me envió un mensaje escrito que decía: Calincho está extrañado de que no lo has llamado. Le respondí: Apenas llegué ayer y ahora mismo voy a hacer una diligencia en PORVENIR. Al terminar la diligencia lo llamo enseguida.

Efectivamente, así lo hice. Pero noté algo inusual. Me zafó muy rápido. Y eso no era normal, pues sus

conversaciones eran largas. Tal vez se sentía cansado por los efectos del virus. Y aunque hablé con él ese 29 de enero de 2021, la última vez que lo vi fue en una conferencia telefónica de cuatro personas, donde además participaron Arístides y Juan David Ariza, el 6 de septiembre de 2020. Ese es el último retrato de su rostro que quedo almacenado en mi memoria.

Cuando ya creía que mi aliento emocional había tomado un poco de fuerza, llamé a mi primo Arístides Ariza para darle las condolencias. No pude terminar la conversación, pues se me instaló un nudo en la garganta que no me permitió seguir hablando. Ya estoy un poco más aliviado, aunque a veces algún recuerdo se encarga de arrugar el sentimiento. Pero el mayor homenaje que puedo hacerte, compadre Calincho de mi alma, es vivir con ALEGRÍA y mantener en mi alma vivo el sentimiento de la SOLIDARIDAD, que tanto te gustaba practicar.

¡¡¡...Descansa en Paz...!!!

ALIANZA INFORMATIVA

LIBRETA DE

Apuntes

Ricardo Galán

Noticias Cortas



LAS GUITARRAS LLORAN CUANDO NO SIENTEN EL CALOR DEL PECHO DE SU DUEÑO

Por *Hermes Francisco Daza*



Homenaje a Luis Alberto Gutiérrez Romero por su aporte a la música provincial

Quienes conocieron a "Lucho" Gutiérrez, creo que no alcanzaron a definirlo en su totalidad. Al parecer fue un hombre parco, cuyo mundo estuvo sometido a desentrañar del corazón de su guitarra, las melodías sublimes que endulzaron en noches de plenilunio a las doncellas de alma púrpura que se embriagaban como cuando se arrobaban en el sonido dulce del viento.

Fue el 21 de diciembre de 1931 su llegada al mundo en el entonces poblado de San Juan del Cesar sur de La Guajira, del niño Luis Alberto Gutiérrez Romero cuyos padres fueron Víctor Manuel Gutiérrez y Candelaria Romero. Fueron sus hermanos: Priscila, Dioselina, Liduvina, Laureano, Esther, Eloísa, Olga, Zenaida y Manuel de Jesús.

Parte de su niñez y adolescencia la vivió en la población de Cañaverales donde se desempeñó en labores del campo como también arriando las mulas en los trapiches o molindas de caña en dicha región.

En su adolescencia fértil se aventura a conocer otros lares y se traslada a la población de La Jagua del Pilar donde se dedica a las labores campesinas y al cultivo del arte musical. De esta manera, hace parte de la banda de músicos de esa población direccionada por los hermanos Alonso y Alcides Lagos.

Luis Alberto "Lucho" Gutiérrez se dio a conocer a través de la música, más tarde formó parte de la banda de músicos de los hermanos Calderón en La Paz - Cesar. Pero no solo su afición fue la música, también hizo su aporte social cuando se desempeñó como corregidor de La Jagua en que gestionó la compra de la primera planta eléctrica, e instalación de las redes de distribución de energía en cada hogar.



En su cargo de corregidor logró además la construcción del acueducto con el agua traída desde la "Sierra Montaña" hasta las viviendas. Ya eran conocidas sus actitudes de guitarrista dada su participación en las bandas musicales de La Jagua y de La Paz como corista.

La música le abrió las puertas al amor y así como inicia su vida pasionaria en La Jagua con Francia Saurith cuyos hijos fueron Víctor Alberto y Luz Mabel. Sus flirteos amorosos siguieron vagando incesantes y se compromete con Rosa Cárdenas de cuya unión hubo un hijo, José Luis (fallecido).

Luego se conoce con Juana Esther Balcázar de cuya unión nacieron siete hijos: Ana Delia, Luis Eduardo, Rosa Marina, Wilmer Enrique, Alma Luz, Luis Alberto y Candelaria.

Luego de su periplo amoroso regresa a Cañaverales donde ocupa el cargo de corregidor y con el apoyo de varios ciudadanos como Israel Gámez, Francisca Pitre, Manolo Moscote, Isaías Gámez, Antonio Fuentes, Manuel Vuelvas, Rafael Gutiérrez entre otros se logró construir a hombro el acueducto desde el "manantial" llevando el agua a cada una de las viviendas.

En esta población conoció a Hernando Marín Lacouture con quien recorrió muchos lugares

amenizando parrandas. También formó dúo con “Chiche” Badillo, Javier Gámez, Osman Bermúdez lo mismo con su amigo Hugues Martínez de Cañaverales.

En últimas decide aterrizar en San Juan del Cesar donde se desempeñó como inspector de policía y casos verbales. Su corazón sintió de nuevo el flechazo de Cupido y sentimentalmente se une con Rita Fuentes con quien no tuvo descendencia. Pero tuvo la dicha de sentir el cariño de los hijos de esta: Armando, Yolanda, Amaury y Deniris (fallecida).

Su desbocado corazón late impetuoso y hace vida hogareña con Socorro Ramírez y de esta unión nacieron Graciela y Wilman Luis. De igual manera, los hijos anteriores de Socorro como Norelis, Javier, Roberto y Edward sintieron por “Lucho” verdadero afecto de padre.

Cansado de volar, busca donde hacer su nido y forma su último hogar con Genith Cuello Mendoza con quien tuvo una hija, Rosa Benigna.

Tuvo la dicha de cultivar buenas amistades gracias a su don de gente que siempre lo caracterizó. En La Jagua dejó el recuerdo de amigos como Alonso y Alcides Lagos, Manuel Enrique Manjarrez, Sabina Mendoza Maestre, Epifanio Manjarrez, Patricia Balcázar, Rosa y Tito Lagos y Alfonso Reales entre otros.

En Cañaverales conservó amistad con Francisca “Kika” Pitre, Manolo Moscote, Israel e Isaías Gámez y Rafael Gutiérrez.

En San Juan del Cesar fue muy estimado por sus amigos como el odontólogo Urbano Bermúdez, Santos Carrascal Molina, Rafael Carrascal, el Profesor “Pelongo” Ariza Molina, Rafael Cuello, Enrique Cabas Escárraga (fallecido). Rafael Carillo Celedón, Martín Castrillo Pedrozo, Enrique Brito,

Wildo Daza, Saúl Hinojosa Fernández (fallecido) y su esposa Pina de Hinojosa.

En Riohacha tuvo varias amistades como el exsenador Eduardo Abuchaibe Ochoa (fallecido), Ronaldo Redondo y su hermano Danger Redondo lo mismo que lo fue de Ismael Henríquez Pinedo (fallecido).

En los últimos años de su existencia se denotaba en él ese cansancio letal que deja los sinsabores de una vida trajinada, a pesar de llevar la música en el alma.

Su mediana estatura parecía ocultar sus años de padecimientos físicos. Caminaba y caminaba siempre con su guitarra en su estuche colgada del hombro izquierdo y a veces parecía que llevara sobre sus espaldas el peso de una soledad amarga.

En sus recuerdos de nostalgia le llegaba el aroma de amor adolescente cuando sus canciones verdes cristal endulzaban el oído de la amada y la luna de terciopelo blanco bañaba las calles arenosas de su San Juan querido.

Hasta que un día cualquiera, sus dedos anquilosados dejaron de rasgar las cuerdas de su guitarra, su compañera inseparable. El dulce golpe final marcaría pronto el fin de su existencia.

La guitarra enmudeció, sus arpeggios sutiles como perfume a brisa de verano quedaron embujados en un silencio de oro. Ella cuegla muda en el cuarto taciturno y dicen que de ella se dejan escapar lágrimas amargas; iguales que las guitarras que lloran cuando no sienten el calor del pecho de quien fuera su dueño que yace en la tumba fría.

Su descendencia es innumerable en cuanto al número de hijos, nietos y bisnietos que lamentan la pérdida irreparable del padre, del abuelo y del bisabuelo.

PUBLICIDAD



NUESTROS SERVICIOS

- Urgencias
- Consulta Externa Especializada
- Consulta de Medicina General
- Medicina Interna
- Pediatría
- Ginecología y Obstetricia
- Cirugía General
- Ortopedia y Traumatología
- Anestesiología
- Otorrinolaringología
- Hospitalización
- Procedimientos Quirúrgicos Generales
- Unidad Transfusional
- Ayudas Diagnósticas
- Laboratorio Clínico 24 Horas
- Radiología e Imágenes 24 Horas
- Atención del Parto
- Transporte Asistencial
- Medicalizado



Para más información
Línea de atención gratuita: 6057292692
www.esehnsr-riohacha-laguajira.gov.co

LA ABUNDANCIA EN EL UNIVERSO ES INFINITA, ALCANZA PARA TODOS

Por *Noralma Peralta Mendoza*

 @noralma6326
  @NoralmaP



|| *La abundancia en el universo es infinita.
Alcanza para todos y sobra"*

Esas fue la frase que más me impactó en el entrenamiento que recibí el fin de semana pasado, sobre Habilidades De Liderazgo Para Trascender, invitada por mi Apóstol Wilmer Franco Arango, un hombre con una sabiduría y conocimiento de la palabra como pocos he conocido, con un Evangelio renovador, fresco, sencillo, posible basado en los principios establecidos por Dios, que ama La Ley, pero va contra el legalismo, que promueve la espiritualidad sin religión, un hijo de Dios, cabal. Como nuestro líder, está muy interesado en que forjemos el carácter de Cristo, para que cuando nos vean a nosotros vean a Cristo y tengan paz. El taller de dos días estuvo a cargo de Claudia Jiménez, Directora de una importante multinacional en Colombia y Perú, una mujer extraordinaria que vive lo que imparte, que transmite basado en la experiencia y definitivamente a pesar que había leído el libro y había estado en otros entrenamientos con el tema de los 7 Hábitos, nunca alguien me había influenciado de esta forma.

Aprendí mucho el fin de semana anterior, pero hoy quiero centrarme en la abundancia infinita del universo, que además es inagotable y alcanza para todos. Siempre he sido una mujer esforzada, que trabajo duro para tener una vida digna para mi familia, pero siempre me falta un centavo pa' el peso, quiero tener en todo lo suficiente y que aún me sobre. He tenido épocas de vacas flacas, gordas, repuesticas y al limite. Se vivir en la abundancia y la escasez, pero la escasez no me gusta. Escuchando a Claudia, a cerca de los paradigmas me fui descubriendo algunos que no es que me fueran desconocidos, más bien no los tenía claros, por ejemplo, mi paradigma en cuanto al dar y recibir. Me es fácil dar, todo si es necesario, pero tengo problemas con recibir. Este es un principio eterno, el que da recibe. (Literal, punto).



No está bien decir yo doy sin esperar recibir, porque así no opera el principio, es como decir desde hoy ya no voy a vivir más en la ley de la gravedad, es imposible, todo en este universo está regido por esa ley, así ha sido, es y será. Es lo mismo que si digo voy a sembrar 20 hectáreas de ajonjolí, o unos árboles de mango, pero no espero que me den cosecha, es por el placer de sembrar, si siembro, espero y voy a tener cosecha, ¡imparable!! ¡Es Ley de La Siembra y la Cosecha, es eterna, así ha sido y será!!

Como la formación era para todos los pastores de la Misión Remanente, me tomé la libertad cuando se dio la oportunidad, de expresar mi temor de ser juzgada y encajada en el paradigma que la gente tiene con respecto a los pastores y el dinero. "No quiero que me vean como ladrona, abusadora o manipuladora y por eso me cuesta insistir en el tema de los diezmos, ofrendas, primicias y demás" expresé dejando apenas asomar mi gran temor. Lo cierto es que antes de ser la pastora de Remanente Riohacha, yo no tenía ese paradigma. Yo siempre di con agrado, es más mi bolsillo se convirtió primero que yo, aún no asistía a una congregación y depositaba allí mis diezmos, y cuando por fin llegué, llegué con mis manos llenas, y así sigo siendo, soy diezmadora fiel, diezmo de todo lo que recibo y hasta de lo que otros ponen en mis manos para que les guarde. He enseñado el principio a mi

familia y todos somos diezmos fieles. Hasta ahí todo bien; el problema se ha dado desde que soy pastora y el temor con el que imparto a la congregación, o en público, estos principios. En pandemia por ejemplo, que transmitimos los servicios en directo, no impartía enseñanza de diezmos, ofrendas, primicias, principios eternos, principios financieros del Reino de Dios, que operan para provocar abundancia, en quienes los practicamos, por temor a que nos bombardearan en las redes con los prejuicios, con los que juzgan a los pastores. (No quería que asociar mi imagen con esos estereotipos, que algunos tendrán bien ganados, pero yo no) volviendo a la normalidad, me descubrí pensando en la situación, en la condición financiera de los miembros, si tenían o no y empecé a hacer los servicios en la casa para ahorrar en salón y servicios, estaba cayendo en una mentalidad de escasez, le estaba quitando a la congregación la oportunidad de vivir en abundancia, tal es el principio que predicamos "... Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia". Juan 10:10 NBV

¿Qué paradigma, que creencia estaba controlando mi libertad, para vivir los principios eternos? En primer lugar, no estaba operando en la Ética Del Carácter, que te lleva a vivir basado en principios, sino en la Ética De La Personalidad, que te conduce a vivir basado en los logros externos, lo que impone el sistema. Pensaba más en el que dirán, en generar la apariencia de piedad, en la falsa humildad, que en los principios eternos, que siempre han sido, que operan y se defienden por si solos, contra ellos no hay ley y de ellos no hay temor, son sí y amén.

Me hizo Claudia varias preguntas. ¿Lo que estás haciendo le apunta al objetivo superior, es decir al de todo el equipo (congregación)? ¿Lo que estás haciendo te lleva a tener más y mejores resultados sostenibles y crecientes para todos? Si tus respuestas son: ¡No! ¿Entonces qué si deberías hacer para lograrlo? Recuerda que los Principios son raíces profundas, que no se ven, pero existen y producen, generan, dan frutos externos, no al revés" remarcó Claudia Jiménez, con la experiencia que le da, saber que lo que dice no es una realidad, sino una verdad. "Tú decides: carácter o personalidad (Yo digo temperamento) o sigues apuntándole a lo que esperas que se piense de ti, es algo sobre lo cual, no tienes control, de todos modos la gente es libre de pensar lo que

quiera, o tomas La Última Libertad Humana (la de decidir) y decides vivir e Influenciar a otros a vivir los principios y demuestran juntos los resultados efectivos, sostenibles y crecientes, que se merecen. Que es mejor, volvió a preguntar.

¿Desgastarte en agradar a otros, o lograr el objetivo superior de una congregación sana, libre, abundante en todo; que de fe de tu buen liderazgo?" dijo con tanta firmeza como dulzura, que yo solo pude tener vergüenza de haberme dejado llevar por el que dirán, en un asunto tan trascendental. Claudia insistió en ayudarme a derrumbar el paradigma que me había creado y me estaba frenando en el fluir de la abundancia. "Te voy a regalar un pensamiento de Stephen Covey, a cerca de la abundancia, que derrota los pensamientos de escasez, estoy segura que te va a desmontar la idea de que los demás se quedan sin lo que tienen, si lo aportan para la obra que Dios te ha encargado. "Mentalidad de abundancia significa que, en lugar de ver la vida como una competición con un solo ganador, se ve como un cuerno de la abundancia repleto de oportunidades, recursos y riqueza cada vez mayores". Yo le agrego a eso, mi propia interpretación: "La abundancia en el universo es infinita. Alcanza para todos y sobra" reafirmó.

Esa frase me golpeó en el cerebro, en el corazón, en el alma, en el espíritu y en el cuerpo. Que límites, que estacas, que linderos, me había colocado en la mente, el simple hecho de no querer parecer deshonesto ante un mundo que de por sí, ya decidió vernos así a los pastores. ¿Acaso podría yo cambiar eso? No. Pero si puedo salir de esa trampa y vivir con libertad y plenitud e influir en otros para que empiecen a vivir de la misma forma, los principios que tanto amo, valoro y son mi pilar de vida en todos los sentidos.

Dios estableció como principio todo lo que nos permite vivir en paz y armonía, nosotros debemos esforzarnos en ponerlos por obra, así estaríamos menos enfermos del alma y del cuerpo, viviríamos más gozosos, teniendo todos, todo lo que necesitamos, y que aún sobre. Viviríamos en paz.

¡Hay que empezar ya!! He perdido 3 años de influencia positiva, por un tonto temor, que acabo de derribar, y tengo urgencia por transmitir esta VERDAD que conozco hace 20 años y que me han

dado vida en abundancia. Una verdad que desde que la conocí he querido que todos la vivan. Así que en ese mismo instante cité a mi equipo ministerial de Remanente Riohacha a reunión el lunes en la tarde, apenas desembarcara del avión. Llegué y me desbordé, vi como cada palabra era como oro líquido en sus huesos, y como sus rostros fueron mostrando vida y gratitud. "Quiero que este impacto que yo recibí, les impacte a ustedes, quiero que juntos avancemos a vivir la vida abundante que merecemos, quiero que me ayuden a impartirlo con el ejemplo a toda la congregación, así como yo lo hago con ustedes; quiero tener más y más personas sanas de la mente, el alma y el cuerpo, quiero que todo el que podamos influenciar con estas verdades eternas, ¡lleguen a vivir en la plenitud de Cristo!!

Desde que salí del entrenamiento tomé la tarea de revisar principios eternos y aunque no tengo tiempo, ni espacio para compartíroslos todos, quiero dejarles algunos aquí, con el anhelo de influenciarlos:

El primero: Dios dije todo por principios que están en Su Palabra, esos principios son eternos, universales y producen lo que Dios dice que producen. Cada principio es una semilla que da fruto. Si esto se convierte en una Verdad en tu vida, entonces, los aplicas.

El Segundo: La Justicia de Dios es El Amor y el Perdón. Querer juzgar lo que Él establece, desde nuestra propia opinión, es imposible, el no piensa, ni habla, ni actúa como nosotros.

El Tercero Dios no espera, no espera, lo que no dice o establece. Sus principios son verdades verdaderas, no varían porque son eternas y funcionan en todo tiempo y espacio; está demostrado. La tierra por ejemplo está gobernada por principios o leyes, una de ellas que rige a toda la creación es la Ley de la reproducción: Dios dio una orden de reproducirse y la creación se reproduce. Punto. El mar produce peces, la tierra árboles que dan fruto, Frutos que tengan semilla, que tengan semilla, las aves, los reptiles y demás animales se

reproducen. Los seres humanos nos reproducimos, es la Ley o principio de la multiplicación que nos llevan a vivir en medio de la abundancia.

La mentalidad de Dios es de abundancia y por ello estableció la Ley o Principio de La Siembra Y Cosecha, está me gusta porque es palpable. Dios siembra la palabra en la tierra esa semilla produce árboles que den semilla, peses que den semillas, animales que produzcan semillas, hombres y mujeres que producen semilla para que demos frutos. ¡Es Ley toda siembra da cosecha! "Mientras la tierra permanezca, habrá cultivos y cosechas, frío y calor, verano e invierno, día y noche". Génesis 8:22 NTV

Mientras ustedes leen esta crónica, en mi congregación celebramos como cada año, la fiesta de los primeros frutos, ¡las Primicias!! ¡Estoy impartiendo con libertad y plenitud los principios eternos de Dios!! Seguramente estoy diciendo: Al llegar el tiempo de la cosecha, Caín presentó algunos de sus cultivos como ofrenda para el Señor. Abel también presentó una ofrenda: las mejores partes de algunos de los corderos que eran primeras crías de su rebaño. El Señor aceptó a Abel y a su ofrenda, pero no aceptó a Caín ni a su ofrenda. Esto hizo que Caín se enojara mucho, y se veía decaído. Génesis 4:3-5 NTV.

Seguramente Caín y Abel recibieron la misma instrucción de su padre Adán, Abel obedeció: ¡Para Dios lo primero y lo mejor! Y usted allá puede empezar a lidiar con Dios y juzgarlo. Y Dios le va a decir: yo di la semilla, hice que la tierra o el vientre de tus animales se multiplicarán, tu lo único que tenías que hacer era obedecer este principio:

Honra al Señor con tus riquezas y con los primeros frutos de tus cosechas. Así tus graneros se llenarán hasta reventar, y tus bodegas rebosarán de vino nuevo. Proverbios 3:9-10 NBV. Lo demás tenías la última libertad humana, elegir. Eliges mal, te va mal; eliges bien, te va bien...

¡Vivir por principios eternos genera estabilidad, certeza, seguridad, pues sabemos que no fallan!!



EL NÚMERO 9 MARCÓ LA VIDA DEL REY VALLENATO ALEJO DURÁN

Por Juan Rincón Vanegas



[@juanrincon](https://www.instagram.com/juanrincon)

Al primer Rey del Festival de la Leyenda Vallenata Gilberto Alejandro Durán Díaz, siempre lo persiguió el número 9, como buen centro delantero del folclor vallenato. Nació en El Paso, antes departamento del Magdalena, hoy Cesar, el 9 febrero de 1919, pasadas las 9:00 de la mañana.

El 9 es su carta de presentación. Su nombre Alejandro, tiene 9 letras, y entre sus apellidos Durán Díaz, también hay 9 letras. De igual manera, los nombres y apellidos de su señora madre Juana Díaz, y de su partera María Daza, cuentan con nueve letras.

Cuando se coronó como Primer Rey Vallenato contaba con 49 años, y el 29 de abril de 1968 recibió de manos de Consuelo Araujonoguera 'La Cacica', el premio de cinco mil pesos, cuyo cheque tenía el número 297520 del Banco de Colombia.

Una de sus canciones más célebres tiene el nombre de 039, la placa de aquel carro famoso que se llevó a Irene, esa morena que lo dejó llorando. Además, tuvo 25 hijos con 19 mujeres.

En su honor se instaló en Valledupar en el año 1991, el monumento al 'Pedazo de acordeón', obra abstraccionista del escultor bogotano Gabriel Beltrán, cuya glorieta está ubicada en la carrera novena con calle 19.

El Festival Pedazo de Acordeón de El Paso, Cesar, nació por iniciativa de Cesar Serna Mieles, Eustorgio Flórez Mojica y Miguel Antonio Villazón Misat, y su Personería Jurídica es la No. 001144 del 31 de marzo de 1989.

En medio de la reseña del número 9 en la vida de Alejo Durán, lo único que no se supo fue la cifra exacta de las mujeres que contó en su famoso inventario, la cual convirtió en canción con la finalidad de conseguir a aquella que lo quisiera.



Quedó para la historia la reseña de aquel hombre que con su pedazo de acordeón se abrió camino en el folclor, que con sus anécdotas pintó de alegrías las historias pueblerinas y con sus mujeres adornó su corazón comenzando con Crisanta Bolaño 'La Quicho', una morena de su tierra El Paso, que vivía al lado de su casa, hasta el final aterrizar en Planeta Rica, Córdoba, con Gloria Dussan, a quien en sus últimos instantes de vida le dejó el testamento de su alma que enmarcó en la frase: "Goya, te quiero mucho".

De Alejo Durán quedó su carisma y su imagen precisamente teniendo puesto un sombrero vueltiao, ese mismo al que le cantó Carlos Vives, y para no dejar ninguna duda, era de 29 vueltas. De igual manera, el 2019, se convirtió en el año de Alejo, según lo señala la ley No. 1860 del 1° de agosto de 2017, cuyo autor es el senador cesarense José Alfredo Gnecco Zuleta.

Sobre su muerte Alejo Durán hizo referencia en la canción 'Los Primeros días'.

No más, no más, son los primeros días,
el día que Alejo muera todos se pondrán de luto.
Yo de plazo le pongo unos 15 días,
en adelante no se acuerdan del difunto.

La sentencia de Alejo, quien murió el 15 de

noviembre de 1989, no se cumplió porque se sigue recordando por todas sus gestas musicales y hechos que lo convirtieron en candela vida, donde esa llama nunca se apaga.

Él mismo lo dijo en su paseo 'La fortuna':

A mí me recordarán
en este bonito canto,
esto es de Alejo Durán
un grande del vallenato.

Alejo Durán estuvo marcado por el nueve, el número del goleador del folclor vallenato, donde vestido de gloria anotó los primeros goles como sucedió en 1968, al interpretar cuatro canciones, el paseo, 'La cachucha bacana'; el merengue: 'Elvirita' y la puya: 'Mi pedazo de acordeón', todas de su autoría. Además, del son 'Alicia adorada' de Juancho Polo Valencia.

El hijo de Náfer Donato Durán Mojica y Juana Francisca Díaz Villarreal, a los 19 años tomó por primera vez en sus manos un acordeón. Tocaba de oído, comenzando a tocar su propia música. De esa manera compuso la canción en aire de merengue 'Las cocas', refiriéndose a las mujeres que en las fincas se encargaban de preparar las comidas.

Alejo Durán, el magdalenense de nacimiento, cesarense por decreto y cordobés por adopción, se comprometió hasta sus últimos días a llevar el vallenato por todo el mundo teniendo como acompañante a su célebre pedazo de acordeón, ese mismo que le abrió las puertas con su habitual: "Apa, Oa, Sabroso" y que lo convirtió en leyenda.

Referencias de Alejo

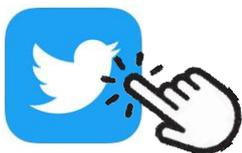
Consuelo Araujonoguera, Gabriel García Márquez y David Sánchez Juliao, tres célebres nombres que en su momento entregaron el más alto concepto de Alejo Durán.

"Cuando Alejo Durán se subió a la tarima, al lado del amplio rectángulo de la plaza Alfonso López, fue cuando tuvimos la noción exacta de que el Festival de la Leyenda Vallenata había comenzado, y comenzado bien. Dos noches después en la gran final, 'La cachucha bacana', 'Elvirita', 'Alicia adorada' y 'Pedazo de acordeón', fueron apenas la notificación musical de la apoteosis colectiva que desde entonces lo consagró para siempre en el afecto y la devoción de la gente", Consuelo Araujonoguera.

"El legado de Alejo Durán, ese gran maestro, nunca morirá porque en sus canciones con sabor a pueblo y a mujeres bonitas, dejó la huella de un hombre bueno, sincero y de carisma inigualable", Gabriel García Márquez.

"Alejo jamás tuvo vejez. Murió en la madurez, en la plenitud de una carrera y del desarrollo personal, rodeado de sus seres queridos y sus amigos. De tal manera que en el momento en que la muerte lo sorprendió, Alejo era un hombre vital que ya había entregado al mundo su legado, y recibido todos los honores que su arte merecía, siendo el más grande de ellos", David Sánchez Juliao.

La crónica terminó de escribirse, el partido de la vida llegó al minuto 90, ganándose con gol del número nueve Alejo Durán, quien desde muy joven supo que hay que poner el talento y la fuerza a favor del folclor vallenato. Siempre fue un ganador.



DALE CLICK NUESTROS
ICONOS INTERACTIVOS



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co



Fundación Social



¡Siguenos en
nuestro Instagram!



@fundacionopsocial

**"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN
DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN
CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN
EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"**

GRUPO EMPRESARIAL OPM